



CONFEDERACIÓN DE  
EMPRESARIOS  
DE SEVILLA

# **RESUMEN DE PRENSA**

**14 de Septiembre de 2022**

# ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

## ASOCIADOS CES

1	14/09/2022	ABC Sevilla, 45	Andalucía implantará en 2023 la cuota cero a los nuevos autónomos	Escrita
2	14/09/2022	Diario de Sevilla, 24	Andalucía implanta una cuota cero de dos años para nuevos autónomos	Escrita
3	14/09/2022	Diario de Sevilla, 6	La Junta tumba la tasa turística	Escrita
4	14/09/2022	ABC Sevilla, 43-44	Pymes y autónomos lanzan un SOS tras perderse más de 19.000 negocios en agosto	Escrita
5	14/09/2022	ABC Sevilla, 13	La carretera alternativa al puente del Centenario no alivia los atascos	Escrita
6	14/09/2022	ABC Sevilla, 46	Insur refuerza su comité directivo para impulsar la industrialización y el crecimiento	Escrita
7	14/09/2022	Diario de Sevilla, 37	Insur refuerza su comité de dirección para potenciar su industrialización y expansión	Escrita
8	14/09/2022	ABC Sevilla, 21	La nueva comunidad energética ya cuenta con 28 ayuntamientos	Escrita
9	14/09/2022	Diario de Sevilla, 22	Del 22 de septiembre al 2 de octubre, llega la de la Tapa a	Escrita

## ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

10	14/09/2022	ABC Sevilla, 12-13	El Gobierno ningunea la SE-40 mientras inaugura el gran túnel de Atocha	Escrita
11	14/09/2022	Diario de Sevilla, 9	Muñoz espera este mes el anteproyecto del paso sur de la SE-40	Escrita
12	14/09/2022	ABC Sevilla, 24-25	La sequía se gestionará en un comité de crisis como el del Covid	Escrita
13	14/09/2022	ABC Sevilla, 27	Espadas pide a Moreno que explique su nómina de altos cargos	Escrita
14	14/09/2022	ABC Sevilla, 26	Revolución total en el PP andaluz	Escrita
15	14/09/2022	ABC Sevilla, 14	Un bono de apenas 20 euros para aplacar la inflación y apoyar a los comercios	Escrita
16	14/09/2022	Diario de Sevilla, 8	Más de 29.000 bonos con 20 euros para compras en los comercios de Sevilla	Escrita
17	14/09/2022	ABC Sevilla, 15	Fibes acoge desde hoy el principal congreso nacional del sector de los drones	Escrita
18	14/09/2022	Diario de Sevilla, 13	Educación cubre 900 bajas docentes antes del inicio del nuevo curso	Escrita
19	14/09/2022	ABC Sevilla, 20	El Santo Entierro Grande empezará en la Concordia	Escrita
20	14/09/2022	ABC Sevilla, 25	El Flamenco se enseñará por ley desde la escuela a la Universidad	Escrita
21	14/09/2022	Diario de Sevilla, 7	La empresa de Ramón Carande será sancionada por destrozar los árboles	Escrita
22	14/09/2022	Diario de Sevilla, 14	El Consejo convoca a las cofradías para la gran reordenación de la Semana Santa	Escrita
23	14/09/2022	Diario de Sevilla, 7	Cae una rama de gran porte sobre una terraza de veladores	Escrita
24	14/09/2022	Diario de Sevilla, 37	El Supremo decidirá quién instruye el caso Abengoa	Escrita
25	14/09/2022	Diario de Sevilla, 8	El alcalde asegura que la Feria de 2023 finalizará con fuegos artificiales	Escrita

## MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	14/09/2022	ABC Sevilla, 44-45	La subida sin precedentes del precio de los alimentos amarra la inflación por encima del 10%	Escrita
27	14/09/2022	ABC Sevilla, 2	Sánchez juega con Podemos	Escrita
28	14/09/2022	Diario de Sevilla, 26	Podemos, contra lo de Yolanda	Escrita

29	14/09/2022	Diario de Sevilla, 21	Renfe acelera la digitalización	Escrita
----	------------	-----------------------	---------------------------------	---------

## **ASOCIADOS CES**



Rocío Blanco, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía, ayer tras el Consejo de Gobierno // EP / M.J. LÓPEZ

## Andalucía implantará en 2023 la 'cuota cero' a los nuevos autónomos

► La Junta pretende así compensar los cambios de cotización a la Seguridad Social

S. B.  
SEVILLA

Andalucía implantará desde el próximo enero la llamada 'cuota cero' para nuevos autónomos, que podrá extenderse durante dos años y que pretende, según la Junta, dar ayudas para «compensar» la carga de gasto que supondrá los cambios de cotización a la seguridad social de este colectivo que llegarán con el inicio de 2023.

La medida fue anunciada por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, en rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno. Blanco ha recordado que esta propuesta ya fue lanzada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante su discurso de investidura el pasado julio y ha explicado que esta movimiento se produce «como consecuencia del cambio de cotización establecido por el Gobierno de España» en relación a los autónomos, que pasan a estar regidos por una cotización por los ingresos reales.

«Ante estas modificaciones en las cuotas nos planteamos en esta Consejería que queríamos estar al lado de los autónomos una vez más y establecimos un régimen de ayudas para establecer

**Continúan en la región otras convocatorias destinadas a apoyar a los autónomos, como líneas para el inicio de actividad**

una compensación para la carga de gasto que supone la cotización a la seguridad social estableciendo esta 'cuota cero», apuntó la consejera.

La 'cuota cero' andaluza se aplicará a los trabajadores que se acojan a la tarifa plana estatal a partir del 1 de enero de 2023. Contarán con una 'cuota cero' el primer año «y el segundo año también para los autónomos que no tengan ingresos, rendimientos netos, superiores al salario mínimo interprofesional», subrayó Blanco. «Es decir, dos años de 'cuota cero' para los trabajadores autónomos de Andalucía», resumió.

### Anticipos

Además, la Junta les ingresará el abono «anticipado del 100%» del incentivo «para que tampoco tengan que soportar esas cuotas de seguridad social», dijo la consejera, que ha apuntado que se les adelantará y luego se comprobará «si realmente han estado de alta durante todo ese tiempo».

Por otro lado, Blanco remarcó que dado que el Gobierno andaluz continúa con la «ampliación» de su tarifa plana para cubrir este periodo de tiempo hasta final de ejercicio, se ha aprobado un incremento de 11.100.000 euros para la convocatoria de la tarifa plana estatal, «de forma que esta línea ya tiene una dotación de 60 millones».

Enfatizó la consejera que continúan con otras convocatorias destinadas a apoyar a los autónomos, tales como las líneas destinadas a inicio de actividad, para gastos de funcionamiento, de conciliación laboral y profesional, transformación digital o que potencien la economía verde y digital. «Debemos seguir propiciando un ecosistema que permita a los autónomos desarrollar sus actividades», concluyó.

# Andalucía implanta una cuota cero de dos años para nuevos autónomos

● La medida comenzará en el mes de enero y se aplicará a los trabajadores que se acojan a la tarifa plana estatal ● La Junta crea el Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo

## Agencias

Los nuevos autónomos andaluces podrán trabajar durante hasta dos años sin coste alguno en cuotas a la Seguridad Social. La Junta de Andalucía pondrá en marcha a partir de enero la ayuda que denomina cuota cero, una subvención para los trabajadores que se acojan a la tarifa plana de 60 euros del Gobierno central, a los que pagará esa cuota durante un máximo de 24 meses.

La medida fue anunciada ayer por la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, Rocío Blanco, en rueda de prensa tras el Consejo de Gobierno. Blanco recordó que esta propuesta ya fue lanzada por el presidente de la Junta, Juanma Moreno, durante su discurso de investidura el pasado julio y explicó que este movimiento se produce “como consecuencia del cambio de cotización establecido por el Gobierno de España” en relación a los autónomos, que pasan a estar regidos por una cotización por los ingresos reales. “Ante estas modificaciones en las cuotas nos planteamos en esta Consejería que queríamos estar al lado de los autónomos una vez más y establecimos un régimen de ayudas para establecer una compensación para la carga de gasto que supone la cotización a la seguridad social estableciendo esta cuota cero”, apuntó la consejera.

La medida andaluza se aplicará a los trabajadores que se acojan a la tarifa plana estatal a partir del 1 de enero de 2023. Contarán con una cuota cero el primer año “y el segundo año también para los autónomos que no tengan ingresos, rendimientos netos, superiores al salario mínimo interprofesional”, matizó Blanco. “Es decir, dos años de cuota cero para los trabajadores autónomos de Andalucía”, resumió. Además, la Junta les ingresará el abono “anticipado del 100%” del incentivo “para que tampoco tengan que soportar esas cuotas de seguridad social”, dijo la consejera, que apuntó que se les adelantará y luego se comprobará “si realmente han estado de alta durante todo ese tiempo”.

Por otro lado, Blanco remarcó que dado que el Gobierno andaluz continúa con la “ampliación” de su tarifa plana para cubrir este periodo de tiempo hasta final de ejercicio, se ha aprobado un incremento de 11.100.000 euros para la convocatoria de la tarifa plana estatal, “de forma que esta



Jornada 'Fenómeno autónomo en Andalucía', celebrada en Sevilla.

línea ya tiene una dotación de 60 millones de euros”.

Junto a estas medidas, la consejera quiso enfatizar que continúan con otras convocatorias destinadas a apoyar a los autónomos, tales como las líneas destinadas a inicio de actividad, para gastos de funcionamiento, de conciliación laboral y profesional, transformación digital o que potencien la economía verde y digital. “Debemos seguir propiciando un ecosistema que permita a los autónomos desarrollar sus actividades”, concluyó.

Por su parte, el Consejo de Gobierno aprobó ayer el Decreto que regula la composición y el funcionamiento del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo (CATA), un órgano colegiado que reunirá a representantes de las distintas consejerías del Gobierno andaluz, asociaciones profesionales de autónomos, organizaciones empresariales y sindicales y de los municipios andaluces para canalizar el derecho de participación institucional del colectivo a la hora del diseño de políticas y la aprobación de planes y medidas destinadas a este colectivo.

El decreto también crea el Registro de Acuerdos de Interés Profesional de Andalucía por parte del Consejo Andaluz de Relacio-

nes Laborales de Andalucía (CARL), así como el procedimiento y el funcionamiento de la comisión que valorará la representatividad de las asociaciones de autónomos en Andalucía. La creación del CATA se ajusta tanto a la ley estatal de julio de 2007 que aprobó el Estatuto del Trabajo Autónomo, como a la ley andaluza de diciembre de 2011 de Promoción del Trabajo Autónomo que incluía la creación de este consejo de participación.

## Está prevista la puesta en marcha de un Registro de Acuerdos de Interés Profesional

Tal como establece el decreto, el CATA será un órgano colegiado de participación administrativa que estará adscrito a la Consejería con competencias en materia de trabajo autónomo (en este caso a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo), con sede en Sevilla y sin integrarse jerárquicamente en la estructura. En cuanto al aspecto económico, la constitución y funcionamiento del CATA no supondrá

ningún coste ni cuenta con asignación presupuestaria.

El Consejo estará integrado de forma paritaria por 18 miembros entre la Presidencia, la Vicepresidencia y 16 vocalías: cuatro correspondientes a las asociaciones profesionales del trabajo autónomo de Andalucía de carácter intersectorial que hayan sido declaradas representativas, dos vocalías de las organizaciones sindicales, dos vocalías de las organizaciones empresariales, una vocalía en representación de los municipios andaluces a propuesta de la asociación de municipios y provincias más representativas de ámbito andaluz, y siete vocalías con representantes la Administración de la Junta de Andalucía.

La presidencia del Consejo la ostentará la persona titular de la consejería competente en materia de trabajo autónomo, que podrá delegar su puesto en el titular de la secretaría general que aborde esta materia u otro cargo público con rango de viceconsejería. Por su parte, la vicepresidencia corresponderá al titular de la dirección general con competencias en la materia, en este caso la directora de Trabajo Autónomo y Economía Social, Susana Romero.

Respecto a las competencias del CATA, emitirá informe pre-

ceptivo sobre el proyecto de Plan Estratégico del Trabajo Autónomo, los anteproyectos de ley de modificación de la ley Andaluza de Promoción del Trabajo Autónomo y el reglamento regulador del Distintivo Andaluz al Trabajo Autónomo de Excelencia. De igual modo, también emitirá informes sobre los anteproyectos de leyes y proyectos de decretos que incidan sobre el trabajo autónomo, el diseño de las políticas públicas andaluzas en esta materia, así como estudios o informes relacionados con la situación del colectivo. Asimismo, tendrá competencias para designar a la persona que ejercerá la representación andaluza en el Consejo del Trabajo Autónomo Estatal.

Por otra parte, el decreto también incluye la creación del Registro de Acuerdos de Interés Profesional de Andalucía en el seno del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL). Este estará disponible solo a los efectos de depósito y publicidad de los acuerdos de interés profesional concertados entre las asociaciones profesionales del trabajo autónomo de Andalucía o sindicatos que representen a las personas trabajadoras autónomas económicamente dependientes, y las empresas para las que ejecuten su actividad.





Varios jóvenes en la Plaza de España.

JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

# La Junta tumba la tasa turística

Manuel Ruesga

Frenazo en seco a la tasa turística. La Junta de Andalucía señala que ahora no toca debatir sobre "como el Guadiana" y de la que "nos acordamos cada vez que tenemos un repunte de la demanda". Esto cierra las puertas a un tema que el alcalde de Sevilla acordó a mitad de julio con los principales agentes del sector turístico para impulsar y liderar desde la ciudad el debate en torno a la implantación de un modelo de fiscalidad turística que sea voluntario.

Para ello, se fijó como prioridades que haya ese consenso en torno al procedimiento de cobro y al uso de los recursos, que se ejecuten con la máxima transparencia y que tengan como destino final la mejora de la competitividad del destino turístico y de los servicios públicos. Dentro de este análisis el objetivo era trabajar con el sector para determinar la cuantía y el modelo de implementación de la tasa y específicamente el destino de los fondos que debe ejecutarse con la máxima transparencia. El Gobierno andaluz no respalda la medida.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta, Arturo Bernal, defendió ayer que "ahora no toca" hablar de "inventos" como el de la denominada tasa turística ante cuyo posible establecimiento "parece que hay una oposición frontal"

● Turismo señala que ahora no toca debatir sobre una propuesta que aparece "como el Guadiana" y de la que "nos acordamos cada vez que tenemos un repunte de la demanda"

entre el sector. Así lo expuso el consejero a preguntas de los periodistas en la rueda de prensa posterior a la reunión semanal del Consejo de Gobierno, en la que incidió en señalar que desde la Junta creen que "ahora no nos toca hablar de la tasa" turística, una idea que aparece "como el Guadiana" y de la que

"nos acordamos cada vez que tenemos un repunte de las demandas", según abundó.

Al respecto, Bernal apostilló que un repunte de la demanda de visitantes "no siempre significa rentabilidad para el sector" turístico, y al hilo subrayó que "venimos de dos años y medio de duro invierno" en materia de

turismo como consecuencia de la pandemia del Covid-19 en el que "las empresas han tenido que soportar a pulmón problemas de financiación y liquidez" que "han solventado, y han esperado a que llegara este verano para sacar un poco la cabeza". En esa línea, opinó que no se dan ahora mismo "las mejores condiciones financieras ni económicas" para el sector turístico como "para pensar en una situación" como la del establecimiento de una tasa, ante la que habría que preguntarse "por qué y para qué" imponerla.

"Tenemos que centrarnos en lo que realmente es importante", agregó el consejero, que al respecto advirtió de que en "el escenario a medio plazo" se atisban "algunos nubarrones", con una inflación de dos dígitos y unos costes de la energía "desproporcionados". Por eso, insistió en abogar por centrarse en lo que "va a venir", y defendió al respecto que desde la Junta están tomando medidas "para anticiparnos en lo posible a esta situación y devolver a las empresas la liquidez que necesitan para afrontar un momento complicado de su vida empresarial, un año donde nuevamente tengamos unas rentabilidades muy escasas".

El consejero dijo también que "es muy complicado levantar a un sector cuando el sector se ha muerto" y subrayó además que el Gobierno andaluz del PP-A está "a favor de bajar impues-

tos", y "lo que tenemos por delante es una situación de incertidumbre". "Centrémonos en lo importante y no andemos pensando en inventos que ahora mismo no tocan", zanjó el responsable andaluz de Turismo.

Si hubiese salido adelante esta propuesta, los ingresos hubiesen aumentado (en principio se preveía obtener siete millones de euros anuales con la tasa) al ampliarse los puntos de recaudación. Con la medida se evitaba, eso sí, que algunas agencias o visitantes a título individual

El consejero pide que "no andemos pensando en inventos que ahora mismo no tocan"

dejaron de reservar habitaciones en hoteles de la capital para no abonar la tasa y lo hicieran en los del área metropolitana.

Entre las excepciones previstas estaba el pago de quienes se encuentran ocasionalmente en Sevilla por obligaciones laborales o los que lo hacen por motivos de salud. Es decir, las personas que viajan a la capital andaluza por "circunstancias no deseadas". Se trata de otra de las reclamaciones lanzadas por la patronal hotelera, ya que los viajes de trabajo suponen un importante segmento de clientes para el sector.

# Pymes y autónomos lanzan un SOS tras perderse más de 19.000 negocios en agosto

► Cepyme pide al Gobierno que no tome medidas que agraven la situación y ATA reclama bajadas del IVA y moratorias en las devoluciones de los créditos ICO

SUSANA ALCELAY / GONZALO D. VELARDE MADRID

Es una espiral de inflación, aumento de costes, falta de materias primas... Los pequeños y medianos empresarios y los autónomos han afrontado el peor mes de agosto en tres años, muchos están en situación límite y ya piden al Gobierno que ponga en marcha un 'plan de rescate' que frene lo que tiene visos de convertirse en una sangría de negocios en los próximos meses.

Las primeras señales de aviso las refleja la estadística de la Seguridad Social, cuyos datos reflejan que en solo un mes, en agosto, se perdieron más de 19.000 pymes y autónomos. Una tendencia que ha llevado a Cepyme y a ATA a exigir al Ejecutivo «un plan integral de apoyo a la empresa» y, sobre todo, no tomar medidas que agraven la situación de un colectivo que aún trata de recuperarse del golpe del Covid en un contexto de precios y costes disparados.

La organización que preside Gerardo Cuerva insta a replicar lo que están haciendo otros países europeos, un programa que «permita a las empresas españolas competir en igualdad de condiciones con sus homólogas europeas». Recuerda que «no puede repetirse la situación vivida durante la pandemia», cuando las ayudas directas aprobadas por el Gobierno representaron tan solo el 0,6% del PIB, frente a porcentajes del 3,5% en otros países como Alemania o Países Bajos.

«La situación que sufren los autónomos por la inflación y el incremento de los costes energéticos y de producción es cada vez peor. El último día de agosto cerró con 19.500 autónomos menos que con los que empezó. Hay que actuar urgentemente antes de que nos lamentemos de pérdidas irreparables de tejido empresarial y de empleos. El Gobierno debe pasar a la acción con medidas

que permitan sobrevivir a las actividades de los autónomos», asegura a este diario Lorenzo Amor, presidente de ATA. «Ya está bien de echar la culpa a los demás. Ya cansa apelar a que los empresarios tiene que bajar el precios de los alimentos y hacerlo por el bien del país. Trabajar por el bien del país es, por ejemplo, dejar a cero el IVA de los alimentos», afirma el dirigente empresarial.

Para poder afrontar la «situación inflacionista» Amor asegura que habría que reducir coyunturalmente del 15 al 10% las retenciones a los autónomos y profesionales y rebajar los pagos a cuenta del 20 al 15%. También defiende bajar el IVA de los alimentos básicos al 0% y una rebaja del impuesto de las facturas de luz y gas del 21% al 5%, medida esta última que inyectaría liquidez a los autónomos dado que el IVA es deducible como gasto. Junto a la reducción de este impuesto indirecto el presidente de ATA reclama un nuevo periodo para solicitar moratorias de las devoluciones de los ICO que se pidieron en la pandemia y adecuar los contratos públicos que tienen los autónomos con la Administración a las subidas de los costes laborales de los últimos años. A las puertas de una nueva subida del SMI recuerda que el indicador ha crecido en los últimos ejercicios un 35%.

## Aumento de la mortalidad

Mientras tanto, Cepyme advierte de un incremento de mortalidad empresarial en los próximos meses, auspiciada en parte por el fin de la moratoria concursal el pasado 30 de junio. Por el momento, los concursos exprés, que implican la solicitud conjunta del concurso y la disolución de una empresa, representaron un 73,68% del total en agosto. Una cifra elevada, que preocupa, sobre todo, porque en agosto el descenso porcentual del número de empresas fue especialmente intenso entre las pequeñas y las medianas empresas, parte sustancial del tejido empresarial.

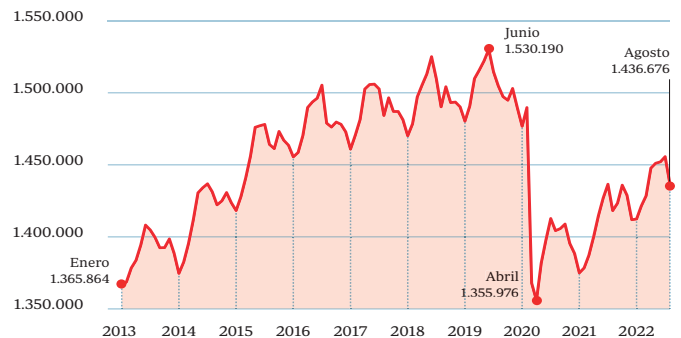
## Rebajar las facturas de gas y electricidad

Ante el acuciante alza de precios de la energía, los autónomos reclaman reducir el IVA de las facturas de gas y luz del 21 al 5% para dotar de más liquidez a los negocios, pese a que este gasto ya es deducible por parte de la empresas y autónomos.

## El final del verano golpea el tejido productivo

### Evolución del número de empresas en España

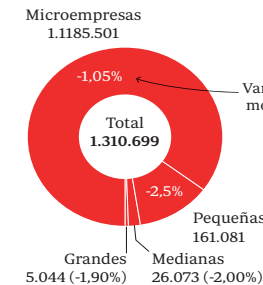
En número total de empresas



## Saldo de empresas en agosto

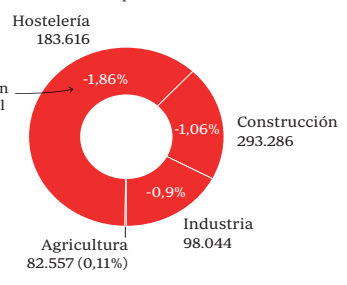
### Según su tamaño

Nº total del empresas



### Según su sector

Nº total del empresas



Fuente: Ministerio de Seguridad Social y Cepyme / ABC

Según el registro de empresas inscritas en la Seguridad Social, el final del verano ha vuelto a dar un rejonazo al tejido productivo. A cierre de agosto España contabilizaba un total de 1.436.676 empresas. La cifra, que fue sepultada por el Gobierno en la última entrega de datos de afiliación correspondientes al octavo mes del año, refleja un ajuste de 19.012 empresas (-1,3%) en solo 30 días respecto al 1.455.688 compañías que había de alta en julio. Si solo nos fijamos en el saldo del régimen general, la caída de 18.748 negocios en agosto situó el total en 1.427.830, un 1,32% en el mes.

Ya si nos centramos en las empresas

que tienen algún trabajador a cargo, es decir, sin contar a los autónomos individuales, el ajuste de negocios en el mes de agosto fue de un total 16.735, según las cifras que maneja Cepyme de fuentes oficiales, hasta situarse en un total de 1.310.699 las empresas españolas que tienen algún empleado.

Pero si descendemos aún más al detalle de la estadística oficial, se aprecia como la peor parte de la cornada que el final de la temporada turística a asestado a las empresas se la llevan las pequeñas y medianas. Concretamente, de esas 16.735 empresas con empleados a cargo que cayeron el

## LAS PROPUETAS DE ATA

### Deflactar el IRPF y rebajar las retenciones

Los empresarios piden una reducción coyuntural del 15 al 10% en las retenciones de autónomos y profesionales. Y también rebajar los pagos a cuenta por autónomos y empresas del 20 al 15% y deflactar los diferentes tramos de IRPF.

### Moratoria concursal y contratos públicos

Se reclama abrir un nuevo periodo de moratorias de las devoluciones de los ICO que se perdieron en la pandemia y adecuar los contratos públicos de los autónomos con la Administración a las subidas de costes laborales de los últimos años.

### Dejar a cero el IVA de los alimentos básicos

Ante la ofensiva del Gobierno, capitaneada por Yolanda Díaz, para intervenir el mercado de los alimentos, los empresarios piden una rebaja al 0% de los productos básicos para abaratar por esta vía el precio de la cesta de compra.





pasado mes unas 11.744 compañías eran microempresas, lo que supone el 70% de todos los negocios perdidos en el mes. También se perdieron 4.027 pequeñas empresas, un 24% del total y 521 medianas, el 3,1% del total destruidas. Estos tres grupos de sociedades que se engloban dentro de las pymes y autónomos supone un 97,2% de todas las empresas que cayeron en el mes. Es más, la estadística oficial solo refleja una pérdida de 95 grandes empresas durante el pasado mes, aquellas con 250 o más empleados.

Ahora bien, la preocupación que podría provocar un ajuste del tejido productivo a mes de agosto podría parece menor teniendo en cuenta que históricamente el final del verano acarrea correcciones tanto para el empleo como para los propios empresarios responsables de esas contrataciones. Pero si comparamos la fotografía de este año con la de los últimos ejercicios saltan las alarmas.

La caída de las más de 19.000 empresas en agosto supera ligeramente a la experimentada en el mismo mes de 2021, cuando fue de 18.291 empresas. Y hasta ahí el paralelismo. La rebaja de este año es más del doble que en el mismo mes de 2020, aún con los coletazos de la pandemia presentes y buena parte de pymes y autónomos acogidos a medidas de financiación extraordinaria, cuando se perdieron 8.397 negocios. Y tampoco mejora el diagnóstico si observamos el comportamiento prepandemia del tejido productivo, en agosto de 2019. Entonces cayeron 9.760 empresas, 1,8 veces menos (casi la mitad) que el ajuste de este verano.

# La carretera alternativa al puente del Centenario no alivia los atascos

► El tráfico pesado está obligado a pasar por la SE-31 mientras duren las obras del cambio de tirantes

M. L.  
SEVILLA

A primeros de año se ponía en servicio una nueva carretera, la SE-31, construida en los suelos del Puerto de Sevilla para aliviar el tráfico del puente del Centenario mientras durasen las obras de la sustitución de los tirantes, proyecto que está presupuestado en más de 86 millones de euros.

Se suponía que con la construcción de esta nueva vía, creada especialmente para que transiten obligatoriamente por ella los vehículos de más de 20 toneladas, se iba a descongestionar el tráfico en la SE-30, pero con el paso de los meses, y especialmente ahora tras el regreso de las vacaciones, ha quedado demostrado que los atascos se siguen produciendo en la circunvalación, a pesar de las restricciones para los vehículos pesados.

La nueva SE-31 está pensada para absorber unos 10.000 camiones dia-

**De momento, las obras no afectan al corte de los carriles del puente porque se trabaja en la base de los pilotes del puente**

**Una vez terminada la obra la SE-31 pasarán a ser propiedad del Puerto, que decidirá si los mantiene abiertos al público o no**

rios, de los cerca de cien mil vehículos que cada día atraviesan el puente del Centenario en ambos sentidos. Una vez terminada la obra estos viales de la SE-31 pasarán a ser propiedad del Puerto de Sevilla, que tendrá que decidir si los mantiene abiertos al público o no.

Las obras del cambio de los tirantes no suponen en sí, por el momento en esta primera fase, cortes de la SE-30 a la altura del puente del Centenario, como explicaron en su día desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) porque aún no han empezado a ser sustituidos.

Cuando ello comience —se supone que sería a lo largo del próximo año— sí habrá afecciones de tráfico debido a la ocupación de la mitad del carril exterior actual en ambas márgenes del puente del Centenario, por lo que sólo estarían habilitados cuatro carriles, incluido el reversible. Fuentes consultadas por ABC por entonces, explicaban que «la operación del corte de los cordones de los tirantes actuales es muy delicada y se realizará con un cierre nocturno total del tráfico».

Será entonces cuando el puente está llamado a convertirse en un embudo circulatorio, provocando un empeoramiento del tráfico en la SE-30 ya de por sí bastante caótico para los conductores al no existir alternativas similares que pudiesen absorber parte de la densidad del tráfico habitual.

Mientras llega esa parte complicada de la obra con la sustitución de los más de ochenta tirantes del puente, las tres empresas adjudicatarias —Acciona, Tecade y Freyssinet, unidas bajo la fórmula de la UTE—, están centradas en el refuerzo de las pilas del puente, que no sólo se preparan para el sobrepeso que supondrá la instalación de las estructuras metálicas, también para futuras ampliaciones.

## PLAN ESTRATÉGICO

### Insur refuerza su comité directivo para impulsar la industrialización y el crecimiento

E. S. SEVILLA

Grupo Insur ha reforzado su cúpula con dos nuevas direcciones, una de Planificación e Industrialización y otra de Promoción de Andalucía Oriental para impulsar su plan estratégico con el objetivo de seguir creciendo tanto en el ámbito residencial como en el terciario, informa la promotora inmobiliaria sevillana presidida por Ricardo Pumar. Pizarro, hasta ahora gerente de Desarrollos Metropolitanos del Sur, filial del grupo, liderará la nueva dirección de Planificación e Industrialización y será el encargado de



JUAN CONEJO



JUAN A. PIZARRO

de «impulsar la estrategia de crecimiento en la industrialización de todos los procesos constructivos de Insur a fin de incrementar la calidad y rentabilidad de los proyectos». Con una experiencia en el sector inmobiliario de más de veinte años, es ingeniero de Cami-

nos por la Universidad de Granada, cuenta con un Máster en Administración de Empresas por Esade y está formado en Project Management y Dirección de empresas inmobiliarias. Se unió a Grupo Insur en 2016 para liderar la 'joint venture' creada con Anida de BBVA, ejerciendo entonces las funciones de gerente de la sociedad durante los últimos siete años e impulsando el desarrollo de Entrenúcleos en Sevilla, el área residencial más importante de Andalucía. Antes de unirse a Insur, Juan Antonio Pizarro trabajó como director de Producto Inmobiliario en Solvia Inmobiliaria y en Inmobiliaria Urbis.

#### Andalucía oriental

Por su parte, Juan Conejo Villanueva será quien capitanee la nueva área de dirección de Promoción de Andalucía Oriental, «a fin de afianzar el posicionamiento en este importante mercado donde el grupo se encuentra actualmente en plena expansión», subraya la empresa. Con una dilatada experiencia en el sector inmobiliario, es ingeniero industrial, ha ocupado cargos directivos en empresas del sector como Vía Célere, Momentum Real Estate, Taylor Wimpey Spain o Myramar, y cuenta con un amplio conocimiento del mercado urbanístico e inmobiliario en la zona de Andalucía.



Juan Conejo, a la izquierda, y Juan Antonio Pizarro.

M. G.

## Insur refuerza su comité de dirección para potenciar su industrialización y expansión

Juan Antonio Pizarro y Juan Conejo Villanueva capitanearán dos nuevas direcciones estratégicas

### Redacción

Grupo Insur comunicó ayer que dentro de la ejecución de su Plan Estratégico ha decidido reforzar su Comité de Dirección con la creación de dos nuevas Direcciones, una de Planificación e Industrialización y otra de Promoción de Andalucía Oriental. El objetivo es impulsar la estrategia de crecimiento del Grupo en el ámbito residencial y terciario.

Juan Antonio Pizarro, hasta ahora gerente de Desarrollos

Metropolitanos del Sur, filial del Grupo, liderará la nueva Dirección de Planificación e Industrialización. El recién nombrado director será el encargado de impulsar la estrategia de crecimiento en la industrialización de todos los procesos constructivos de Insur a fin de incrementar la calidad y rentabilidad de los proyectos.

Pizarro se unió a Grupo Insur en 2016 para liderar la Joint Venture creada con ANIDA de BBVA, ejerciendo entonces las funciones de gerente de la sociedad durante los últimos siete años e impulsando el desarrollo de Entrenúcleos en Sevilla, el área residencial más importante de Andalucía. Antes de unirse a Grupo Insur, trabajó además como director de Producto Inmobiliario en Solvia Inmobiliaria y en Inmobiliaria Urbis.

Juan Conejo Villanueva capitaneará la nueva área de Dirección de Promoción de Andalucía Oriental, a fin de afianzar el posicionamiento en este importante mercado donde el grupo se encuentra actualmente en plena expansión.

Con una dilatada experiencia en el sector, el nuevo director es ingeniero industrial, ha ocupado cargos directivos en importantes empresas del sector como Vía Célere, Momentum Real Estate, Taylor Wimpey Spain o Myramar, y cuenta con un amplio conocimiento del mercado urbanístico e inmobiliario en la zona de Andalucía.

Con estas incorporaciones, se impulsará el plan estratégico de la compañía, que tiene como objetivo fundamental crear valor a largo plazo impulsando un crecimiento sostenible.

## CÁMARA DE COMERCIO

# La nueva comunidad energética ya cuenta con 28 ayuntamientos

ABC SEVILLA

Un total de 28 ayuntamientos de la provincia de Sevilla se han adherido ya a la Comunidad Energética Provincial 'Toda Sevilla', un proyecto impulsado por la Cámara de Comercio de Sevilla que supondrá una inversión de más de ocho millones de euros, pudiéndose beneficiar alrededor de 10.000 hogares, comercios y pymes.

La creación de esta comunidad energética, probablemente sea una

de las mayores de España, e impulsará la innovación social y la participación ciudadana en renovables, eficiencia energética o movilidad eléctrica, según explican en una nota de prensa. Actualmente, el proyecto se encuentra en el proceso de finalización de los estudios técnicos para la presentación de los correspondientes incentivos y captación de financiación externa para su puesta en marcha.

Las familias y pymes integradas en la comunidad energética se beneficiarán de entre un 25 y un 30% de ahorro directo de su factura actual, junto con una gestión digitalizada, socialmente actualizada y comprometida. Además, la comunidad energética podría negociar el precio del resto del consumo en la comunidad energética, lo que supone un mayor ahorro, comparativamente con los usuarios fuera de la comunidad energética. Fue en abril de este año cuando la Cámara de Comercio de Sevilla propuso la creación de una comunidad energética provincial, y tras varias reuniones con numerosos ayuntamientos de toda la provincia sevillana, se constituyó esta entidad sin ánimo de lucro.



► **Actualidad provincia**

**Contenido patrocinado**

# Del 22 de septiembre al 2 de octubre, llega la **VI Ruta** de la Tapa a **Espartinas**

**Gastronomía.** El diputado provincial de Cultura, Alejandro Moyano, y la alcaldesa de Espartinas, Cristina Los Arcos, presentan en la Casa de la Provincia este evento, organizado por Asedes

La Casa de la Provincia de la Diputación de Sevilla ha acogido la presentación a los medios de comunicación de la VI Edición de la Ruta de la Tapa de Espartinas, organizada por la Asociación Empresarial de Espartinas, Asedes, y que se celebrará en la localidad del 22 de septiembre al 2 de octubre. La presentación ha corrido a cargo del diputado provincial de Cultura y Ciudadanía, Alejandro Moyano, y de la alcaldesa de Espartinas, Cristina Los Arcos. En esta nueva edición de la Ruta de la Tapa de Espartinas, Asedes pretende un año más dinamizar el sector hostelero de la localidad, promocionando el buen hacer y la gran variedad gastronómica de Espartinas.

Este evento, que cuenta con el apoyo de la Diputación de Sevilla y del Ayuntamiento espartinero, y el patrocinio principal de Cruzcampo, supondrá un reclamo turístico importante, puesto que son muchas las personas provenientes de otros puntos de la provincia de Sevilla que se espera visiten el municipio durante su celebración. En la edición 2021, recuerda Asedes, la cita contó con más de 10.000 tapas vendidas y más de 120.000 personas alcanzadas.

Son 11 los establecimientos que



El diputado provincial Alejandro Moyano, y la alcaldesa de Espartinas, Cristina Los Arcos, en la presentación de la Ruta.

participan en esta VI Ruta ofreciendo sus mejores tapas, sumados a la famosa novedad de la pasada edición, la tapa para mascotas, tras el éxito obtenido en 2021 y la integración que supone para otro tipo de establecimientos. Como novedades, habrá tapas desayunos y se sorteará un viaje valorado en 1.000 euros.

Uno de los grandes atractivos de esta ruta son sus precios populares. Por un precio de sólo 3,50 euros se degustará una tapa única, elaborada por el establecimiento para la ocasión, y una bebida (cerveza, refresco o tinto de verano). Sólo tapa: 2,50 euros. Los cócteles tendrán un precio de 3,50 euros. Las categorías parti-

cipantes son cinco: tapa salada, tapa dulce, tapa desayuno, cóctel y tapa para mascotas. Los participantes de esta edición son: con tapas saladas, Casa Pedro, Kiosco El lago, Restaurante Las Tinajas, Apalankao Street Tapas, Sabor de la Casa y La Tasquita de Cervantes; con tapas dulces: Pastelería Pepelnary, Kiosco El Lago,

Restaurante Las Tinajas, Cafetería La Pará y Pastelería Bariloche; con cócteles: Versailles Cocktails, Cafetería La Pará y Bar Café El Nuevo Z; con tapas desayuno: Restaurante Las Tinajas, Pastelería Bariloche y Bar Café El Nuevo Z; y con tapa para mascotas: Semillería Al Alba.

**SELLAR EL 'TAPAPORTE'**

Se pondrá a disposición de los participantes un documento denominado *Tapaporte*, el cual deberán sellar en los establecimientos adheridos, a fin de poder participar en el concurso de elección de la Mejor Tapa y sorteo del premio. Se distribuirán 15.000 unidades de *tapaportes* que ayudarán a conocer los establecimientos participantes, así como las tapas que se ofertan durante los días establecidos para el evento.

El Acto de Clausura, donde se conocerá la tapa ganadora procedente de todos los votos recopilados, y sorteo del premio está previsto para el 6 de octubre de 2022.

Después de la gran aceptación obtenida en las cinco ediciones anteriores, Asedes, una vez más confía que esta sexta edición sea un éxito para los establecimientos y asistentes. Toda la información de la Ruta está en [www.asedes.org](http://www.asedes.org).

## **ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA**

MARTÍN LAÍNEZ  
SEVILLA

«**H**an pasado ocho ministros desde que se anunció esta infraestructura. Empezó con Arias Salgado y ahora Raquel Sánchez es la octava, pero sólo uno ha tomado la decisión de no hacer la obra», explicaba el pasado febrero en las páginas de ABC José Abraham Carrascosa, exdecano del Colegio de Ingenieros de caminos de Andalucía Occidental.

Se refería así el ingeniero a las obras de la SE-40, el gran proyecto del siglo XXI de Sevilla para evitar los atascos y descongestionar la circulación más cercana a la capital, que se encuentran en un largo compás de espera a la hora de decidir cuál será la fórmula que desde el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), de la que es titular Raquel Sánchez, se adopte para cruzar el río Guadalquivir entre los municipios de Dos Hermanas y Coria y dar continuidad a la segunda circunvalación metropolitana de Sevilla: puente o túneles. Veinticinco años después se vuelve a la casilla de salida del proyecto, cuando el por entonces ministro José Luis Ábalos anunciara en julio de 2020 una nueva evaluación ambiental estratégica tras la primigenia que optaba por los túneles en detrimento del puente. En este caso, el nuevo proyecto sobre el paso del Guadalquivir alargaría todo el proceso durante, al menos, una década más, con lo que se volvería perjudicar a Sevilla a cuenta de esta infraestructura.

### En Madrid

Sobre todo después de que este pasado lunes la ministra de Transportes y los principales representantes de las operadoras de viajeros por tren (Renfe-Avilo, Iryo, Ouigo) estuvieran presentes en la puesta de largo del túnel para trenes de alta velocidad que conecta las estaciones de AVE de Atocha y la de Chamartín al sur y al norte de Madrid. Un túnel que ha costado a las arcas del Ministerio 338 millones de euros para construir 6,9 kilómetros de longitud, frente a los 1,8 kilómetros que supondría la distancia bajo las aguas del río para llegar desde Coria a Dos Hermanas. Más de trescientos millones que se suman a los 734 millones de las nuevas vías entre Atocha y Torrejón de Velasco.

Al margen de este perjuicio comparativo con respecto a este túnel de Madrid, que entró a funcionar el 1 de julio —ahora se añaden más posibilidades de uso para que, poco a poco Madrid deje de ser una estación de principio o fin de las redes de norte y sur para ser una de paso— y los túneles de Sevilla, el Gobierno central vuelve a faltar al compromiso con las administraciones no facilitando las últimas novedades que desde el Ministerio se están ejecutando, o no, con respecto a los túneles de la SE-40.

Y si el debate gira en torno a la idoneidad o no del paso subterráneo del río, en el País Vasco optaron en 2021

por los túneles bajo la ría de Nervión de Bilbao para unir Baracaldo y Erandio y descongestionar así el tráfico, similar al de la ronda SE-40, considerando que un túnel de dos galerías y dos carriles por sentido resolvería mucho mejor el problema, a pesar de ser más caro.

La última novedad en torno a la SE-40, dadas a conocer el pasado 22 de agosto no recogían para nada el cruce del Guadalquivir, sino la aprobación del proyecto de trazado y construcción promovido para el nuevo enlace de la localidad de Espartinas con la autovía A-49 mediante la finca El Escribano y la ronda metropolitana SE-40, con un coste aproximado de 2,92 millones de euros, IVA incluido.

### Información oficial

Las últimas noticias al respecto del futuro del proyecto original de los túneles originales sobre el Guadalquivir han llevado a municipios afectados, como el de Coria del Río a solicitar información oficial sobre las últimas novedades que maneja el Ministerio. Y lo ha hecho a través del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, que le daba la razón el pasado verano al alcalde de Coria, Modesto González, concediendo diez días hábiles al propio Mitma para responder sobre estas novedades.



## El Gobierno ningunea la SE-40 mientras inaugura el gran túnel de Atocha

Vuelve a dar largas a la petición de información por la vía oficial del alcalde de Coria dilatando de nuevo los plazos

### «Infraestructura vital» para Dos Hermanas

**Por su parte, el otro alcalde 'afectado' por los túneles, el socialista Francisco Rodríguez García, de Dos Hermanas, ha mantenido un encuentro con la ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Raquel Sánchez, en el que le ha trasladado que el cierre de la SE-40 es una «infraestructura vital para el desarrollo de Dos Hermanas por suponer una mejora sustancial en sus conexiones», además del «impacto» de ésta en los polígonos industriales y logísticos. Hay que recordar que Dos Hermanas estrenaba a finales de diciembre de 2019 el tramo de la SE-40 que le une con Alcalá de Guadaíra.**

**Desde el Ministerio intentan apaciguar al alcalde de Coria con una reunión, pero sin fecha**

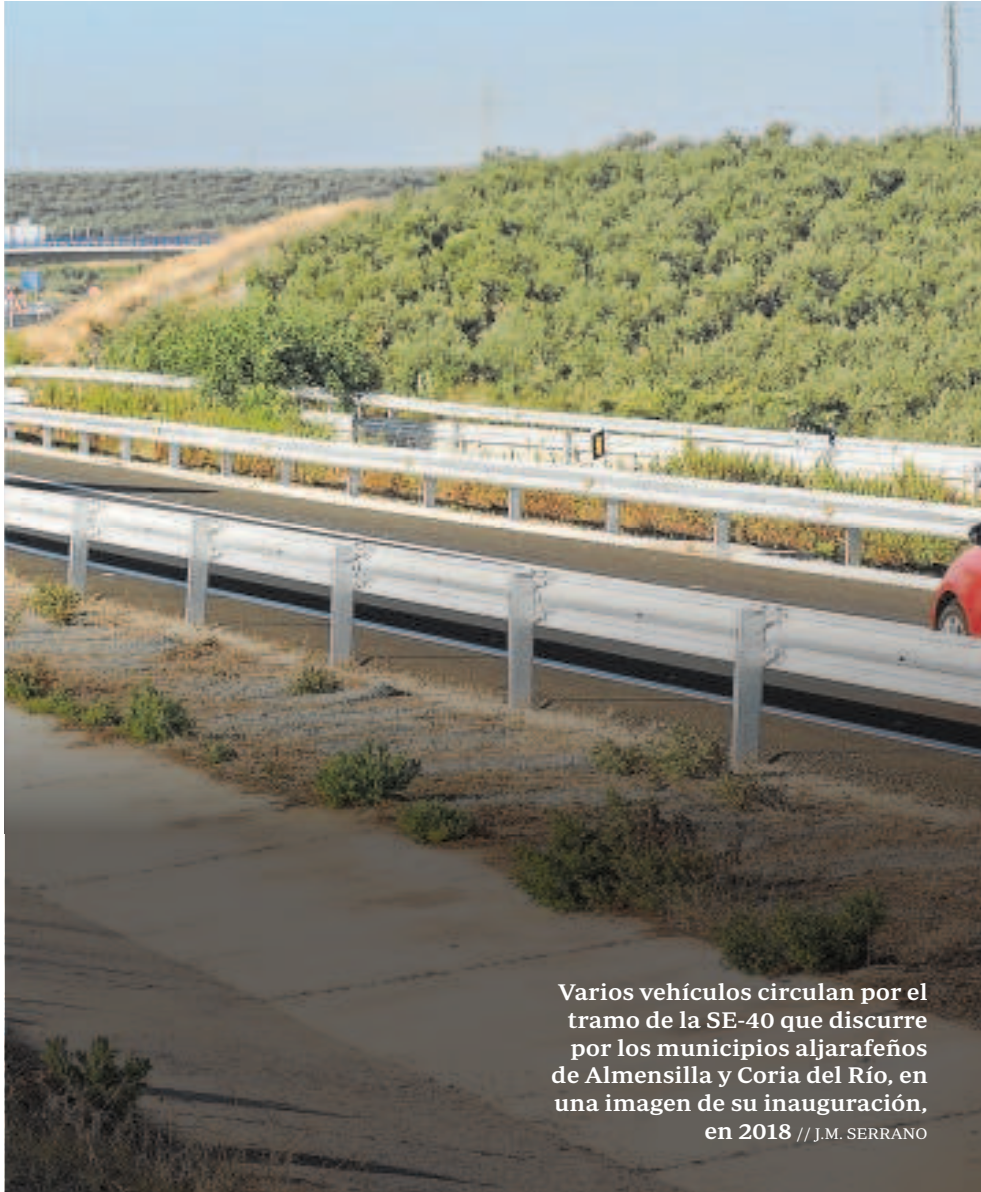
No sólo han pasado ya diez días, sino un mes y el Ayuntamiento coriano sigue esperando esas novedades sobre los túneles, lo que ha obligado a volver a pedirselas hace unos días de nuevo a la ministra Raquel Sánchez, como el propio regidor coriano ha reconocido a ABC. González apunta, sin embargo, que de momento, la única «respuesta» obtenida ha sido una cita en Madrid con el Secretario General de Infraestructuras, Francisco Javier Flores García, pero sin fecha fijada hasta el momento.

Porque lo que reclamaba el alcalde coriano era la copia de los trabajos entregados como parte de la Primera Fase del Avance del Anteproyecto de Alternativas para el tramo Enlace A-4 (Dos Hermanas)-Enlace A8058 (Coria del Río). Una reclamación que comenzaba en enero de 2022, al amparo de la Ley de Transparencia, sobre acceso a la «información pública y buen gobierno la documentación relativa» a esta fase de las obras.

### Reclamación

Tras no recibir respuesta alguna del Ministerio, el Ayuntamiento de Coria del Río interpuso el 28 de febrero de 2022 una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno. La reciente resolución de este organismo reconoce el derecho del Con-





Varios vehículos circulan por el tramo de la SE-40 que discurre por los municipios aljarafeños de Almensilla y Coria del Río, en una imagen de su inauguración, en 2018 // J.M. SERRANO

sistorio a obtener dicha información por ser de carácter público, así como la obligación de entregarla por parte del Ministerio, si bien ya se ha cumplido el plazo, lo que ha obligado a volver a reclamársela. Ni las vías oficiales han servido para que el Ejecutivo central traslade la información necesaria y pública.

«La finalización de la ronda de circunvalación SE-40 es la historia del sinsentido, el engaño, el fraude y el despilfarro continuado por parte del

Gobierno central. Y ello porque el proyecto inicial llevaba décadas aprobado y han pasado 15 años desde la fecha en que debería estar a pleno funcionamiento. Y no sólo estamos en el punto cero, sino que en el camino han quedado millones de euros, y ahora pretenden condenarnos a los atascos y la degradación del río con un macropuente, pretenden arrebatarnos a Sevilla y Andalucía lo que dan a otros territorios», criticó Modesto González.

## Muñoz espera este mes el anteproyecto del paso sur de la SE-40

### R. S.

El alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, manifestó ayer que, por la información que maneja, “a lo largo de este mes o como muy tarde a principios de octubre, se pondrá encima de la mesa” el resultado del nuevo anteproyecto promovido por el Ministerio de Transportes para definir un nuevo diseño de los túneles inicialmente diseñados para el paso sur del río Guadalquivir de la autovía metropolitana SE-40, con un trazado más largo de unos 2,3 kilómetros adicionales; y comparar esta solución con cuatro alternativas de puente.

En una entrevista en el programa *Más de Uno en Sevilla* de Onda Cero, el alcalde hispalense destacó la ronda de negociaciones anunciadas con el resto de grupos políticos de cara al proyecto presupuestario municipal de 2023, para lo cual ha pedido a los partidos “un esfuerzo de generosidad” para que la ciudad cuente con un presupuesto específicamente diseñado para el año que viene, un ejercicio marcado por las elecciones municipales del 28 de mayo. El nuevo gobierno local que salga de las urnas, según Muñoz, tendrá “margen más que suficiente” para modificar el presupuesto anual si así lo entiende necesario.

De cara a las municipales, Antonio Muñoz reflexionó que los comicios locales son una cita electoral en la que “pesa mucho la gestión del alcalde o alcaldesa de turno, a veces más allá de las siglas del partido”.



# La sequía se gestionará en un comité de crisis como el del Covid

► Presidido por Juanma Moreno, están implicadas seis consejerías y allí se tomarán las decisiones sobre el suministro de agua

STELLA BENOT  
SEVILLA

La situación de sequía no es como la del Covid, no es tan extrema, pero sí lo suficientemente preocupante como para que el Gobierno andaluz haya creado un gabinete de crisis exclusivamente para tratar de hacerle frente. Esta Comisión de Seguimiento —nombre técnico que le ha dado el Ejecutivo autonómico— estará presidida por Juanma Moreno y lo integrarán cinco consejerías, de Presidencia, Agricultura, Sostenibilidad, Fomento, Turismo y Política Industrial. La primera reunión será el próximo viernes y se convocará dos veces al mes. Al menos por el momento.

Así lo ha decidido el Consejo de Gobierno que pretende plantear propuestas para paliar la delicada situación en la que está Andalucía. El consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, explicó ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que el objetivo es hacer un seguimiento a la situación de sequía, «llevar a cabo la coordinación, la planificación y el seguimiento, además de hacer un análisis y la evaluación de los principales indicadores de esta situación».

Esto significa que este órgano será el que tome las medidas necesarias

## Obras de emergencia en el Pantano de Iznájar

**El Consejo de Ministros ha tomado conocimiento de la declaración de emergencia de las obras para reforzar la toma de agua en la presa de Iznájar, situada en Rute (Córdoba), y que comenzaron a finales del mes de agosto con una inversión prevista de 1.600.000 euros, para adaptarla a episodios prolongados de sequía. Esta actuación forma parte del paquete de actuaciones en infraestructuras hidráulicas que tiene en ejecución el Gobierno central, a través de los ministerios de Transición Ecológica y de Agricultura, inversión que cuantifican en la comunidad en 600 millones de euros.**

para el ahorro de agua, además de impulsar campañas de concienciación para lograr un consumo responsable. Será también el que plantee, en su caso, cortes de agua o reducciones en consumo para los regadíos o el uso industrial, un extremo que el Gobierno andaluz prefiere no plantearse por el momento. Desde el Ejecutivo entienden que las obras pendientes pueden paliar la gravedad de la situación.

El ejemplo de estas políticas son los dos decretos de sequía que ya ha aprobado el Gobierno andaluz con obras por 141 millones de euros que están en ejecución y que ya han supuesto un aporte de 33 hectómetros cúbicos más otros 48 que estarán disponibles en breve plazo, cuando concluyan las obras.

Los dos decretos han pretendido anticiparse a una situación grave de falta de agua al entender que todos los indicadores ponían de manifiesto la escasez de recursos en un año excepcionalmente seco. Así se ha recogido en las deliberaciones mantenidas en los comités de gestión y las comisiones para la gestión de la sequía celebrados en las distintas demarcaciones hidrográficas intracomunitarias de competencia autonómica. Estas actuaciones respondían a que las precipitaciones y aportaciones acumuladas se situaban incluso en algunas zonas por debajo de valores mínimos históricos.

A fecha actual, las reservas del conjunto de dichas demarcaciones hidrográficas intracomunitarias (Cuencas Mediterráneas Andaluza; Guadalete-Barbate; Tinto, Odiel y Piedras) se sitúan en el 33,66% de su capacidad, afectando a la garantía del abastecimiento en las poblaciones afectadas, repercutiendo también de manera significativa a los cultivos de regadío por no poder satisfacer su demanda de agua.

Los pantanos que abastecen Andalucía (incluyendo los que son competencia del Estado como todos los de la cuenca del Guadalquivir) están ahora al 25% de su capacidad, mientras que hace un año el agua embalsada era del 32%.

## Otras administraciones

Un frente de trabajo clave para este gabinete de crisis es que hará un seguimiento de la situación de las cuencas y también de las obras previstas. El consejero de la Presidencia insistió

en la coordinación entre las administraciones para ejecutar las obras pendientes y hacer públicos los plazos de ejecución, «queremos consensuar un calendario de obras conjuntas entre administraciones para que se puedan cumplir en tiempo y forma».

En este sentido, además de la importancia del agua para el propio abastecimiento humano doméstico, este gabinete de crisis nace para el estudio y el análisis del impacto económico

que puede tener la sequía vinculado a usos de agua, que afecta a sectores productivos de gran importancia en Andalucía como la agricultura y ganadería, pero también al turismo, la industria y el sector energético, y su posible repercusión sobre el medio ambiente.

## Doñana

Uno de los asuntos clave en la gestión de la sequía afecta al Parque Nacional de Doñana, cuya laguna principal, la



de Santa Olalla, está seca. El Gobierno andaluz tiene sobre la mesa la polémica regularización de los regadíos de la Corona Norte de Doñana, que ahora utilizan los acuíferos para regar. El inicio de las obras en el túnel de San Silvestre y en la presa de Alcolea, infraestructuras clave y que dependen del Estado, van a restar mucha tensión a la zona.

Pero el consejero de la Presidencia, Antonio Sanz, tuvo ayer especial cuidado en detallar que el proyecto de ley para regularizar estos regadíos

## La Junta pretende coordinar las obras con todas las administraciones y establecer un calendario público

de frutos rojos en Doñana no depende del Gobierno andaluz sino de los grupos parlamentarios que lo plantearon. En la anterior legislatura fue un texto suscrito por el PP, Ciudadanos y Vox (a favor del que votó el PSOE) que ha decaído por las elecciones andaluzas del 19-J. Eso significa que si el PP quiere impulsar la regulación de los regadíos de esta zona, deberá volver a presentar una ley y negociar en el Parlamento la adscripción de los demás grupos políticos.

Por el momento, el presidente andaluz, Juanma Moreno, insiste en preparar a Andalucía para el cambio climático. «Antes las sequías eran cíclicas cada siete años, ahora nos tenemos que acostumbrar a que el clima está cambiando y en Andalucía será mucho más cálido; hay que tomar medidas».



Los consejeros Antonio Sanz (Presidencia), Rocío Blanco (Empleo) y Arturo Bernal (Turismo y Cultura) ayer en el palacio de San Telmo// EP

## EJECUTIVA REGIONAL

# Espadas pide a Moreno que explique su nómina de altos cargos

**P. MARINETTO MÁLAGA**

El secretario general del PSOE-A, Juan Espadas, cree que el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, debe «dar una explicación» por contar en su Ejecutivo con «más altos cargos» que el último gobierno socialista liderado por Susana Díaz.

Tal y como adelantó el lunes ABC, el equipo de Moreno supera en al menos 24 puestos al del PSOE antes de que fuera desalojado de la Junta, entre viceconsejeros, directores y secretarios generales derivados del también aumento de las consejerías, que pasan de las once de la anterior legislatura a trece.

Espadas ha subrayado que cuando estaban en la oposición, tanto el PP andaluz en su conjunto como su presidente, Juanma Moreno, pasaron «muchos años criticando lo que consideraban una administración mastodóntica, una organización con una estructura muy grande para ejercer las competencias que tenía».

Espadas hizo estas declaraciones antes de presidir en Málaga las reuniones de la ejecutiva regional y provincial del partido y mantener un encuentro con el sector del taxi, inmerso en la «guerra» con las VTC en Andalucía. En este sentido, ha instado a Moreno y a la consejera de Fomento, Marifrán Carazo, a «dar la cara» y explicar sus propuestas tal y como se ha hecho en otras comunidades.





Loles López y Antonio Repullo flanquean a Juanma Moreno en un acto del partido // ABC

*El nombramiento de Repullo como secretario general no sólo cambia las caras sino también la estructura. Su primer reto: **asaltar las seis diputaciones que gobierna el PSOE***

## Revolución total en el PP andaluz

STELLA BENOT SEVILLA

El edificio de la calle San Fernando está inusualmente silencioso. La sede central del PP andaluz se ha quedado vacía tras los últimos nombramientos en el Gobierno autonómico; por no haber no hay ni administrativos porque la mayor parte del personal se ha marchado bien al Parlamento, bien al Ejecutivo. Es lo que tiene la mayoría «muy importante» (como la denominan allí) que ha logrado el PP en las elecciones del pasado 19-J.

En este escenario y en los primeros días de este mes, cuando lo ha aprobado la Junta Directiva Regional, Antonio Repullo (1975, nacido en Cádiz aunque perteneciente al PP de Córdoba) ha sustituido en la Secretaría General a Loles Lopez, esa alcaldesa de Valverde del Camino (Huelva) a la que Juanma Moreno le encargó la travesía del desierto del PP cuando llegó en 2014. El PP que hereda el nuevo secretario general de los populares andaluces poco tiene que ver con el que Loles López ha tenido que gestionar. Tiempos de oposición (con el consi-

guiente recorte presupuestario), con mucho ruido interno y con un liderazgo, el de Juanma Moreno, por construir.

El PP está ahora en el Gobierno, en una ola de subida electoral y con medios personales y económicos a su alcance para lograr cualquier objetivo.

E inmerso en una revolución total. Porque el modelo actual de partido va a cambiar para adaptarse a las nuevas consejerías del Gobierno andaluz; no sólo habrá nombres nuevos (hay algunos sobre la mesa para los puestos más sensibles pero nada ce-

### El partido tiene poder, medios personales y humanos... y su nuevo jefe apuesta por el Big Data y la gestión moderna

rado por el momento) sino también una modernización en la forma de trabajar.

Los vicesecretarios con más peso del PP andaluz, Toni Martín, Pablo Venzal y Maribel Lozano, tienen ahora muchas responsabilidades en el Parlamento andaluz por lo que el planteamiento del nuevo secretario general es que varios diputados rasos se incorporen también al trabajo interno del partido compaginando ambas tareas. En ello está.

Las nuevas herramientas informáticas (los Big Data ahora sirven para todo, también para la política) se van a implementar también en la gestión política trasladando a todo el partido lo que Antonio Repullo puso en marcha en Córdoba cuando ha sido delegado de la Junta en la provincia.

A pesar del Gobierno autonómico no todo es tan sencillo para el PP andaluz. Porque el nivel de exigencia ha subido y las elecciones municipales que se celebrarán el último domingo de mayo del año 2023, van a dar la medida real del poder de Juanma Moreno. El reto es, claro, asaltar las seis diputaciones provinciales que no gobierna el PP (Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada y Jaén) y con este objetivo van a diseñar la campaña electoral a las municipales.

### Sevilla y Málaga

El primer paso de estos cambios serán los congresos provinciales de Málaga y Sevilla en los que se renovarán los presidentes provinciales. En ambos casos con una candidatura única y sin rivales alternativos. Ricardo Sánchez será el nuevo presidente del PP sevillano tras la renuncia de Virginia Pérez en lo que supone la 'conquista' definitiva de Juanma Moreno al partido en la plaza que más se le ha resistido. «El PP de Sevilla está ahora mismo mejor que nunca. Las reminiscencias de poderes pasados ya han comprendido que todo ha cambiado y hay que trabajar por el nuevo proyecto del partido», explica a ABC una fuente que conoce bien los entresijos de los populares sevillanos.

Y Patricia Navarro hará lo propio en Málaga sustituyendo a Elías Bendodo también en el cargo porque lo cierto es que Navarro ya llevaba muchos meses haciéndose cargo de la gestión del partido por las múltiples obligaciones de Bendodo. Eso sí, el coordinador nacional del PP no suelta las riendas del todo ya que Navarro es una persona de su círculo de confianza y mantendrá su forma de dirigir el partido. Con estos mimbres, el PP malagueño marca el camino a seguir. Ahora habrá que ver cómo Repullo es capaz de poner en marcha el proyecto que tiene en la cabeza.

# Un bono de apenas 20 euros para aplacar la inflación y apoyar a los comercios

► El Ayuntamiento lanza una campaña para «apoyar a pequeñas tiendas y a población desfavorecida»

S. L.  
SEVILLA

Emulando a otras administraciones, el Ayuntamiento de Sevilla ha lanzado una campaña que incluye un bono con una pequeña cantidad de 20 euros para utilizarlo en los comercios de barrio y luchar contra la creciente inflación. Se trata de una cuantía verdaderamente irrisoria para intentar afrontar una crisis que está afectando a pequeños empresarios y a muchas familias. Con todo, el Gobierno municipal explicó ayer que en total serán 29.400 bonos para inyectar 1,47 millones de euros al sector durante este otoño y «ayudar a la población más desfavorecida» ante el nuevo escenario de incertidumbre económica. Se distribuirán en aquellos establecimientos comerciales y hosteleros considerados microempresas o estén regentados por autónomos. La compra mínima será de 50 euros, de los que 20 euros son aportación municipal, mientras que el consumidor abona 30 euros. No parece que se trate de una medida decisiva dadas las cantidades.

El alcalde, Antonio Muñoz, señaló ayer que «con esta iniciativa, damos una vuelta de tuerca a las ayudas anuales que llevamos concediendo al pequeño comercio desde 2015. Si antes eran subvenciones a las asociaciones comerciales para cuestiones como modernización e incorporación de nuevas tecnologías, en esta ocasión fomentamos directamente las compras. No serán ayudas directas al comercio y sus profesionales para afrontar inversiones, sino al consumidor para que compre en los establecimientos. De esta forma, se benefician las familias y se benefician los comerciantes».

Muñoz estuvo acompañado por el delegado de Economía, Comercio y Turismo y también del distrito San Pablo Santa Justa, Francisco Páez, y explicó que esta campaña 'Bono Sevilla' se lanza precisamente en una época, de mediados de octubre a finales de noviembre, en el que tradicionalmente existe un frenazo en las ventas del comercio: es el periodo intermedio entre el verano y la campaña de Navidad. De hecho, el regidor encuadró esta iniciativa en el paquete de medidas que está adop-

tando el Ayuntamiento para encargar el nuevo escenario de incertidumbre económica mundial, derivado de la guerra en Ucrania, la crisis energética y la subida de la inflación. Ha explicado que «el 'Bono Sevilla' es una experiencia piloto para ver cómo funciona este año. Pero si funciona, que lo hará porque partimos de modelos similares adoptados en ciudades como Pamplona y Zaragoza, donde lleva varios años funcionando, nuestra intención es darle continuidad en ejercicios sucesivos incrementando la partida presupuestaria». Por ello, Muñoz hizo un llamamiento a los comercios para que se adhieran a la plataforma tecnológica creada al efecto, y a los consumidores a que adquieran los bonos mediante la aplicación diseñada para esta campaña. Los 29.400 bonos se adjudicarán según las llegadas de peticiones.

## La operativa

De entrada, el consumidor tiene que ser mayor de edad. Puede solicitar y adquirir hasta 5 bonos de 20 cada uno. La

solicitud se efectúa a través de la página web Bono Sevilla (bonosevilla.es) o la APP Bono Control, se adjudican los bonos solicitados con el límite de 5 y se recibe en un correo electrónico o en el móvil un código QR que será escaneado por el establecimiento comercial en el momento de pagar la compra. Al finalizar la semana, el comerciante recibe el importe de la liquidación de las compras. Si opta por agotar los 5 bonos, serán 300 euros los que pague el consumidor, y 200 los que aporta el Ayuntamiento. Los establecimientos que se pueden adherir deberán estar catalogados como microempresas, y ejercer su actividad en la capital como comercio minorista —exceptuándose tabacos y artículos para el fumador, artículos de farmacia— y pequeña hostelería.

El listado de establecimientos adheridos se publicará en la página web de 'Bono Sevilla' y el periodo para la adhesión será del 15 de septiembre a 15 de octubre. Después, desde ese día al 30 de noviembre —o antes si se canjean todos los bonos—, los consumidores podrán adquirirlos y realizar las compras en los establecimientos adheridos. Si el importe de la compra supera los 50 euros, el cliente abonará in situ la diferencia en el establecimiento. Esta medida se une a la que puso en marcha el Consistorio después de la aprobación del decreto del Gobierno de España de medidas de ahorro, eficiencia energética y reducción de la dependencia energética del gas natural en la que redujo un 30 por ciento las tarifas de los abonos de transporte. Hay numerosos descuentos en varias tarifas que utilizan miles de viajeros.

**Los bonos, hasta cinco de 20 euros cada uno, se pueden solicitar en la web habilitada o en una aplicación digital**



Público a las puertas de una zapatería sevillana que anuncia rebajas // RAÚL DOBLADO



# Más de 29.000 bonos con 20 euros para compras en los comercios de Sevilla



Antonio Muñoz presenta la campaña de apoyo al pequeño comercio.

● El presupuesto de esta iniciativa, que toma como referente modelos similares, alcanza los 600.000 euros

**R. S.**

El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, presentó ayer la campaña Bono Sevilla de impulso a las compras en el pequeño comercio de barrio, con un presupuesto municipal de 600.000 euros y que supondrá en conjunto una inyección de 1,47 millones al sector durante el otoño. Grosso modo, esta nueva iniciativa, de-

nominada *Bono Sevilla*, se basa en un bono por el que se incentiva la compra directamente al consumidor. Así, de 50 euros de compra, 20 saldrán gratis.

En concreto, se distribuirán 29.400 bonos de 20 euros cada uno, que, en volumen de compras, alcanzarán los 1,47 millones de euros en aquellos establecimientos comerciales y hosteleros considerados microempresas o estén regentados por autónomos. En otras palabras, la compra mínima será de 50 euros, de los que 20 euros son aportación municipal, mientras que el consumidor abona 30 euros.

“Con esta iniciativa, damos una vuelta de tuerca a las ayudas anuales que llevamos concediendo al pequeño comercio desde 2015. Si antes eran subvenciones a las asociaciones co-

merciales para cuestiones como modernización e incorporación de nuevas tecnologías, en esta ocasión fomentamos directamente las compras. No serán ayudas directas al comercio y sus profesionales para afrontar inversiones, sino al consumidor para que compre en los establecimientos. De esta forma, se benefician las familias y se benefician los comerciantes”, explicó el alcalde en el Centro Cívico San Pablo ante distintas asociaciones de comerciantes y empresariales de la ciudad y comerciantes particulares.

Antonio Muñoz, quien estuvo acompañado por el delegado de Economía, Comercio y Turismo y también del Distrito San Pablo Santa Justa, Francisco Páez, explicó que esta campaña *Bono Sevilla* se lanza precisamente en una época, de mediados de oc-

tubre a finales de noviembre, en el que tradicionalmente existe un frenazo en las ventas del comercio: es el periodo intermedio entre el verano y la campaña de Navidad. “Por tanto, el momento más idóneo para lanzar esta campaña de impulso al comercio, y justo cuando salimos del esfuerzo económico que supone para las familias la vuelta al cole”, argumentó.

De hecho, el regidor hispalense encuadró esta iniciativa en el paquete de medidas que está adoptando el Ayuntamiento de Sevilla para encarar el nuevo escenario de incertidumbre económica mundial, derivado de la guerra en Ucrania, la crisis energética y la subida de la inflación. “El *Bono Sevilla* es una experiencia piloto para ver cómo funciona este año. Pero si funciona, que lo hará porque

partimos de modelos similares adoptados en ciudades como Pamplona y Zaragoza, donde lleva varios años funcionando, nuestra intención es darle continuidad en ejercicios sucesivos incrementando la partida presupuestaria”, abundó.

Por ello, Antonio Muñoz hizo un llamamiento a los establecimientos comerciales para que se adhieran a la plataforma tecnológica creada al efecto, y a los consumidores a que adquieran los bonos mediante la *app* diseñada para esta campaña. Los 29.400 bonos se adjudicarán según las llegadas de peticiones.

De entrada, el consumidor tiene que ser mayor de edad. Puede solicitar y adquirir hasta cinco bonos de 20 cada uno. La solicitud se efectúa a través de la página web de Bono Sevilla (*bonosevilla.es*) o la *app* Bono Control, se adjudican los bonos solicitados con el límite de 5 y se recibe en un correo electrónico o en el móvil un código QR que será escaneado por el establecimiento comercial en el momento de pagar la compra. Al finalizar la semana, el comerciante recibe el importe de la liquidación de las compras. Si opta por agotar los cinco bonos, serán 300 euros los que pague el consumidor, y 200 los que aporta el Ayuntamiento.

Por su parte, el Grupo Popular del Ayuntamiento se congratuló de que el alcalde ponga en marcha los bonos para reactivar el consumo que el PP pidió en el Pleno, en marzo de 2021. Así, el portavoz del Grupo Popular, Juan de la Rosa, manifestó: “Nos alegramos de que el gobierno municipal del PSOE haya puesto en marcha los bonos para reactivar el consumo en los pequeños comercios así como en locales de hostelería. Son un calco a la propuesta que este grupo municipal presentó al Pleno en marzo de 2021 y que, casualmente, el gobierno municipal del PSOE rechazó en aquel entonces”, explicó.

## Fibes acoge desde hoy el principal congreso nacional del sector de los drones

► La séptima edición de UNVEX reunirá a más de 300 participantes vinculados al sector

SILVIA TUBIO  
SEVILLA

El sector del dron tiene una cita a partir de este miércoles en el mayor congreso que se celebra en España en torno a estos sistemas de vuelo tripulados en remoto. No es la primera vez que Sevilla acoge este evento, ya lo hizo en 2017. UNVEX (Unmanned Vehicles Exhibition), como se denomina el congreso, cumple su séptima edición y en esta ocasión será la secretaria de Estado de Defensa, Amparo Valcarlos, la encargada de inaugurar las jornadas junto al consejero de Universidad, Investigación e Innovación, José Carlos Gómez Villamandos, y el alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz.

Las previsiones de la organización es que se reúnan estos días en la ciudad más de 300 participantes. El año pasado, el congreso se celebró en Santiago de Compostela y las cifras que manejó fueron las de 311 delegados a conferencias, pero por los distintos expositores se pasaron más de 1.200 profesionales. Además se registraron 3.500 accesos a la retransmisión en director mediante streaming. «Se trata del primer congreso que se celebra en España dedicado a los drones en sus tres ámbitos: aéreo, terrestre y marítimo», señala un comunicado de la organización.

Además de ponencias y mesas redondas, habrá exposición de modelos

y exhibiciones. El uso de los drones en las operaciones militares tendrá un peso relevante en el congreso. Así, participarán mandos de las Fuerzas Armadas que analizarán el papel cada vez más relevante que están teniendo los drones no sólo en misiones de vigilancia y seguridad sino también como apoyo a la logística.

### Guerra de Ucrania

En esta línea, según detalla la organización, habrá una conexión con Lisboa donde la OTAN está haciendo unas maniobras con drones aéreos y marítimos y se analizará la relevancia de los drones en la guerra de Ucrania a través de una mesa redonda con expertos militares, un embajador y un profesor de economía. «Otros aspectos que serán debatidos por los expertos serán la ciberseguridad, la nueva movilidad aérea urbana, los sistemas HAPS (Drones estratosféricos de vuelo perpetuo), los sistemas antidron desde el punto de vista del Ministerio de Interior, la Policía, la Guardia Civil y los Aeropuertos (Enaire) y la operativa legal», señala un comunicado.

El papel de los drones en la seguridad es clave. Recientemente, en suelo andaluz, concretamente en el Centro de Vuelos Experimentales Atlas, en Villacarrillo (Jaén), acogió la fase final de Safeterm (Sistema de terminación de vuelo autónomo seguro, en inglés Safe Autonomous Flight Termination System), un proyecto auspiciado por la Agencia de Defensa Europea (EDA, European Defence Agency) y desarrollado por las empresas tecnológicas GMV y la empresa andaluza Aertec.

Los sistemas aéreos no tripulados



Uno de los drones de última generación, en un expositor // ABC

están en plena fase de expansión y desarrollo, siendo la seguridad en todas las fases de vuelo y su integración en el espacio aéreo una cuestión prioritaria.

### Empresas y curiosos

Unvex 2022, que cuenta con el apoyo de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Sevilla, nace desde una perspectiva tecnológica que es vital en el sector. Y para mostrar todas estas innovaciones, el congreso estará abierto a la participación de las empresas y profesionales asistentes desde sus tres áreas: conferencias, exposición y demostraciones. Esta última faceta atraerá a numerosos curiosos de una tecnología que también tiene su público entre los que persiguen un uso lúdico de los drones.

Desde la organización explican que han sido muchas las razones que apun-

taban a Sevilla como sede de la séptima edición: contar con un emplazamiento privilegiado y estratégico, y el hecho de que su Universidad fuera pionera en esta tecnología y sigue siendo un referente, junto a FADA-CATEC como Centro Tecnológico de referencia en Europa. A nivel aeronáutico, Sevilla es una de las capitales europeas por su capacidad industrial, y Andalucía, una región de especial importancia en Defensa y Seguridad a nivel europeo. Andalucía cuenta, además, con dos Centros de Experimentación de UAV, concretamente en Jaén y Huelva. Un emplazamiento estratégico para celebrar este congreso tan esperado por el sector.

Este congreso durará hasta el viernes y aterrizará días después del fiasco de espectáculo previsto con 300 drones en la Plaza de España. Una exhibición que se había programado dentro de la conmemoración de los 500 años de la circunnavegación de Magallanes y Elcano y que acabó con una suspensión en mitad del espectáculo y muchas críticas por la escasa visión que tuvieron buena parte de los espectadores o la caída de algunos drones.

**La organización confía de nuevo en Sevilla por su condición de ser una de las capitales europeas de la industria aeronáutica**

# Educación cubre 900 bajas docentes antes del inicio del nuevo curso

● Hay 162 plazas vacantes; la mitad, de profesores de la ESO ● El mayor volumen de sustituciones se gestionan en estas fechas

**Diego J. Geniz**

Casi 900 docentes han sido llamados por la Junta de Andalucía para cubrir plazas en los colegios e institutos de Sevilla en fechas previas al inicio de curso. Se trata de interinos a los que se convoca para las vacantes y bajas acumuladas antes del comienzo de las clases. Dicho proceso se realiza a través del Sistema de Provisión de Interinidades, conocido como Sipri. La mayoría de ellas son para profesores de la ESO, donde la enseñanza se retomará mañana jueves.

Es un clásico de septiembre. La Consejería de Desarrollo Educativo y FP gestiona uno de los llamamientos más importantes para cubrir los puestos docentes que se encuentran vacíos. Aquí hay que distinguir entre vacantes, es decir, plazas que carecen de titular docente; y las bajas de larga o corta duración por distintos motivos. Es uno de los momentos de mayor consulta por parte de los interinos que forman parte de las bolsas públicas de empleo de la Administración autonómica.

Durante el curso se hacen dos llamamientos semanales a través del Sipri. Los de estas fechas son los más abultados, por el elevado

número de plazas que se convocan. A fecha de 9 de septiembre, según los datos facilitados por el Sipri, se habían cubierto 882 puestos docentes durante las últimas semanas en la provincia de Sevilla. Son los profesionales que se han incorporado a los centros de enseñanza en los días previos al inicio de curso. Tanto en colegios como institutos.

## LA MAYORÍA EN LOS INSTITUTOS

De ellos, 190 han sido maestros de Educación Infantil y Primaria, mientras que el grueso más importante (616) lo conforman profesores de Secundaria. Debe recordarse aquí las dificultades con las que años atrás se ha encontrado la Administración educativa a la hora de cubrir vacantes en determinadas especialidades en los institutos, principalmente en las relacionadas con los idiomas, donde se exige un nivel de manejo bastante alto que no reunían todos los perfiles de los interinos que se encontraban en las bolsas, según explicaron los responsables de Educación en su momento. En cuanto a profesores técnicos de FP, se han gestionado 38 llamamientos. También han de destacarse los puestos cubiertos para apoyo a Covid, que son 208.



Un maestro de Primaria en el primer día de clase.

JUAN CARLOS VÁZQUEZ

## Se han gestionado 208 plazas para apoyo Covid en los últimos llamamientos

Respecto a la convocatoria de provisión de vacantes y sustituciones a 13 de septiembre, en Sevilla, según los datos del Sipri, quedan 162 plazas sin cubrir, de las que 44 son de maestros, 86 de profesores y 32 de otras especialidades. Por tanto, para el inicio de curso en los institutos, que comienza mañana, hay más de 80 plazas vacías, un

número bastante reducido si se compara con el de ejercicios anteriores.

## DOS VECES A LA SEMANA

El Sipri fue puesto en marcha hace tres años y cambió el anterior mecanismo de cobertura de bajas y vacantes mediante llamadas telefónicas. A lo largo del periodo escolar, de septiembre a junio, este sistema lanza dos convocatorias semanales en las que se señalan las plazas que es preciso cubrir y se realiza la asignación de estos puestos a los funcionarios interinos que conforman las bolsas de las distintas especialidades. Una herramienta de gran utilidad que ha permitido redu-

cir el tiempo de espera para la llegada de los sustitutos a los centros de enseñanza, una tardanza que provocó numerosas quejas por parte de la comunidad educativa hace años y que condicionó el inicio de curso.

El sindicato CSIF ha alertado que, en una encuesta realizada, el 68% del profesorado asegura que el curso ha arrancado en su centro sin la plantilla del claustro al completo. Como aspecto positivo señalan el llamado concursillo, a través del cual más de 13.000 docentes de toda Andalucía se benefician de una mejor conciliación al poder desempeñar su trabajo más cerca de la localidad habitual de residencia.



*El punto de encuentro de los pasos participantes sería en la zona del colegio de las Esclavas, justo al lado de la plaza de la Gavidia y en la confluencia de varias calles*

## El Santo Entierro Grande empezará en la Concordia

MANUEL LUNA SEVILLA

**E**l Santo Entierro Grande de 2023 tendrá un punto de encuentro de los pasos participantes en el entorno de la plaza de la Concordia y el colegio de las Esclavas. Este enclave tiene numerosas ventajas de cara a los cruces de las hermandades y a la posibilidad de que más público pueda contemplar la procesión, así como la búsqueda de facilitar las estaciones de penitencia de las demás cofradías de la jornada del Sábado Santo sevillano. En la esquina del centro escolar, confluyen las calles Santa Vicenta María, Cardenal Cisneros, Virgen de los Buenos Libros y San Juan de Ávila. A partir de ese punto, los diferentes misterios del Santo Entierro Grande avanzarán por el lateral de la propia plaza de la Concordia hasta el Duque, entrar en la Campana y el resto de la Carrera Oficial. Todo este plan permitirá mayor seguridad, facilitará que se pueda ver la procesión completa más allá del itinerario hasta la Catedral y evitará que haya cruces y molestias para El Sol, Los Servitas, La Trinidad y La Soledad de San Lorenzo. No se ha confirmado si habrá aforamiento, pero este recorrido sí estará vallado.

Otra de las claves del Santo Entierro Grande de 2023, será a la salida de la Catedral, cuando la mayoría de las corporaciones y, sobre todo las primeras, girarán hacia la plaza del Triunfo para darle margen y no meter presión a la hermandad del Plantinar, de San Marcos y de la Ronda Histórica. Los primeros pasos tendrán que buscar el Postigo y calles como Arfe, Gamazo, Barcelona o la plaza Nueva para volver a sus templos. En 2004, la Borriquito realizó ya este recorrido para facilitar la vuelta de la hermandad de la Trinidad a la basílica de María Auxiliadora. Acerca de los pasos participantes, los misterios de Montesión, la Bofetá, San Gonzalo, La Paz, Jesús de la Pasión, el Señor de las Tres Caídas de la Esperanza de Triana, el paso de palio de la Virgen de la Amargura, Montserrat, el Cachorro, el Cristo de la Salud de San Bernardo, la Quinta Angustia y la Mortaja estarían entre los invitados para conformar esta procesión, aunque todavía hay que solventar los cruces que se originarían y los procesos internos de las hermandades que participarían de consultar

a los hermanos en cabildo general para la aprobación de esta salida el Sábado Santo de 2023.

### Sábado Santo

También, el Cristo de la Coronación de Espinas del Valle y el misterio de la Presentación al Pueblo de San Benito estaban entre los posibles invitados pero, por cuestiones logísticas a día de hoy tienen muy difícil su participación debido a que tendría que llegar a este

punto de encuentro por la plaza de la Encarnación, detrás de la Trinidad. La cofradía de la Ronda Histórica tiene tres pasos, cuatro bandas y casi mil participantes en su cortejo, ocupando el espacio que va desde Laraña hasta el inicio de la carrera oficial.

En su lugar, se baraja la participación del misterio de la Sentencia de la Macarena y las Cigarreras. La corporación de San Gil podría llegar al entorno de la Gavidia, la plaza de la Con-

cordia o el colegio de las Esclavas por la Alameda de Hércules o la calle Jesús del Gran Poder sin afectar a las estaciones de penitencia de los Servitas y la Trinidad. Al mismo tiempo, las Cigarreras sale desde el barrio de los Remedios y podría llegar al punto citado con anterioridad por el Arenal y el Museo. Otros pasos que tienen posibilidades de acudir son las Siete Palabras, la Exaltación o la Lanzada.

La lista definitiva y las invitaciones se conocerán en las próximas semanas para que las hermandades puedan celebrar sus cabildos extraordinarios durante los meses de otoño y se pueda llegar a 2023 con la configuración del Santo Entierro Grande realizada a falta de la aprobación de los recorridos y los horarios por parte del Ayuntamiento y el Cecop.

Otras cuestiones son las relacionadas con los cortejos, donde se estudia que no vayan más de 15 parejas de nazarenos acompañando a los pasos.

Asimismo, en el cabildo general extraordinario de la hermandad del Santo Entierro, se anunció que se va a trabajar para que todas las personas que contemplen esta procesión puedan conseguir la indulgencia plenaria.



Varios misterios en el Santo Entierro Grande de 2004 // ROCÍO RUZ

### CLAVES DEL SANTO ENTIERRO GRANDE DE 2023

#### Plaza de la Concordia

Este entorno, así como la Gavidia y el colegio de las Esclavas sería el punto de encuentro de los diferentes pasos participantes. Es un espacio que podría albergar a muchas personas para poder ver la sucesión de misterios fuera de la Carrera Oficial.

#### Plaza del Triunfo

Otro de los grandes lugares por donde podrían discurrir numerosos pasos del Santo Entierro Grande para facilitar el regreso de las corporaciones de Los Servitas y la Trinidad, las cuales vuelven a sus templos por la Cuesta del Bacalao y la calle Francos.

#### Los cruces y los horarios

Se trabaja constantemente en los cruces que se podrían producir y en los horarios para que no afecten en las estaciones de penitencia del resto de corporaciones del Sábado Santo. Se maneja adelantar la jornada unos 40 minutos y finalizarla otros 40.



# El Flamenco se enseñará por ley desde la escuela a la Universidad

► La Junta remite al Parlamento la norma que velará por su salvaguarda y difusión

S. B.  
SEVILLA

El Consejo de Gobierno aprobó ayer el anteproyecto de Ley del Flamenco, cuyo objetivo es establecer un régimen jurídico para garantizar su salvaguarda, protección, conservación, difusión en investigación y la promoción del conocimiento de este bien social y patrimonio cultural inmaterial de Andalucía, asegurando su transmisión a las futuras generaciones.

La principal novedad del texto legislativo es que presta una especial atención es la enseñanza del flamenco en el sistema educativo andaluz, que pretende abarcar las distintas etapas de la enseñanza no universitaria, mediante la inclusión de contenidos curriculares y el desarrollo de actividades relacionados con el flamenco, y también en el ámbito universitario y en el espacio europeo de educación superior, fomentando la creación de cátedras de flamencología en las distintas universidades andaluzas, así como un plan de formación anual del profesorado en materia de flamenco.

El consejero de Turismo, Cultura y Deporte, Arturo Bernal, explicó ayer que ahora habrá que consensuar con la Consejería de Educación cómo lle-

ga el flamenco a las aulas pero explicó que serán los propios flamencos los que formen a los profesores y tengan también contacto con los alumnos.

La Ley que ahora llegará al Parlamento tiene como base la que elaboró la anterior consejera de Cultura, Patricia del Pozo, si bien se han incorporado las alegaciones del sector y se han modificado algunos artículos. Cuenta con 36 artículos y cinco disposiciones adicionales.

La Ley busca el fomento del Flamenco como elemento singular de la cultura andaluza, su promoción, valoración como elemento importante del patrimonio cultural andaluz, así como estimular la creación del asociacionismo, garantizando su conservación, la recuperación y la puesta en valor del Conjunto Patrimonial del Flamenco en todas sus manifestaciones. Por ello, en el proyecto se hace una mención específica a las peñas y también a las entidades sin ánimo de lucro que tengan entre sus fines la divulgación y el conocimiento del flamenco.

De este modo, y dentro de sus competencias de ordenación, se incluye en el proyecto la creación de un Registro Andaluz del Flamenco, con la finalidad de servir como instrumento para el conocimiento, publicidad y ordenación de los profesionales y entidades que desarrollen actividades relacionadas con el flamenco en Andalucía.

El consejero Arturo Bernal detalló que esta ley responde al mandato del Estatuto de Autonomía que recoge en el artículo 68.1 en el que otorga a la comunidad autónoma la «competencia exclusiva» en la conservación, investigación, formación, promoción y difusión del flamenco como elemento singular del patrimonio cultural andaluz. «Ha llegado el momento de desarrollar también este artículo para un patrimonio común».

**La normativa obedece al artículo 68.1 del Estatuto de Autonomía que concede la «competencia exclusiva» en Flamenco a Andalucía**

# La empresa de Ramón Carande será sancionada por destrozar los árboles

● El alcalde anuncia multas por haber dejado a las trece tipuanas en situación de riesgo para los viandantes

R. S.

El Ayuntamiento de Sevilla anticipó ayer que “va a haber una sanción” para la empresa promotora privada que ha construido una residencia de estudiantes en la calle Ramón Carande y que, debido a los daños causados por las obras, “ha obligado” a la tala de trece árboles de gran porte. El alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, “anticipó” en declaraciones a los medios en el acto de presentación de la campaña *Bono Sevilla* que la empresa será sancionada porque “hubo un incumplimiento”. Una vez que los servicios del Ayuntamiento confirmaron dichos incumplimientos y ante la “peligrosidad” por el estado en el que quedaron los árboles, se decidió la tala.

El primer edil explicó que, además de la retirada de los árboles, la empresa “ya está haciendo los alcorques” en los que repondrá ejemplares similares a los apeados. El Ayuntamiento anunció a finales del pasado mes de julio la apertura de un expediente disciplinario por los “daños causados” a trece árboles por los trabajos de construcción de una residencia en Ramón Carande, tareas “que han obligado al apeo al generarse una situación de riesgo extremo de caída”.



Foto de archivo de la obra para la construcción de la residencia de estudiantes en las antiguas cocheras de Tussam.

El expediente se abrió a raíz del informe de Parques y Jardines en el que se constata la realización de actuaciones “fuera de normativa por parte de la empresa privada” y será evaluado también por los servicios técnicos de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, según informó el Consistorio. La empresa comunicó al Ayuntamiento el inicio de una fase de intervenciones en la vía pública. Desde el área de Parques y Jardines se notificó a la empresa las medidas de protección del arbolado que debían adoptar y se realizó un seguimiento.

“Sin embargo, el pasado 19 de julio, el servicio de Parques y Jardines recibió la notificación de la caída de uno de los árboles y en la inspección realizada se detectó que el origen del desplome fueron unas actuaciones emprendidas por la empresa privada sin autorización que han causado graves daños en el arbolado, que ha tenido que ser apeado debido al riesgo existente sobre la seguridad”, relató entonces el Consistorio.

Por su parte, los partidos de la oposición se han apresurado a pedir responsabilidades después de que este periódico publicara

que el propio director del servicio fue quien firmó la petición de apeo. El candidato del PP a la Alcaldía, José Luis Sanz, exigió al alcalde que depure responsabilidades políticas por el *arboricidio* de Ramón Carande. Así, Sanz manifestó que “es intolerable que las talas de los árboles de Ramón Carande hayan sido ordenadas por el Ayuntamiento de Sevilla, por lo que el alcalde debe asumir su responsabilidad y tomar medidas urgentes”. Añadió que “el alcalde no puede permitir que en la ciudad se realicen talas injustificadas y que no se controlen las obras para que no ocurran graves

accidentes contra el arbolado, como es este caso, por lo que debe exigir responsabilidades políticas así como a la empresa que ha realizado las obras”.

“El gobierno municipal del PSOE no respeta el arbolado y desprecia la masa verde de nuestra ciudad. Sevilla no puede seguir perdiendo árboles por la incapacidad y desidia del alcalde, al que cada vez le viene más grande la Alcaldía”, comentó. “Cuando sea alcalde habrá un mayor control sobre el arbolado para evitar talas injustificadas como la de Ramón Carande y, por supuesto, la Gerencia Municipal de Urbanismo estará encima de todas las obras que se hagan en la ciudad para que no ocurran estos hechos”, aseveró.

La oposición pide responsabilidades políticas por el ‘arboricidio’

Por su parte, el portavoz de Ciudadanos, Álvaro Pimentel, criticó el “doble rasero” del alcalde en “la pésima gestión de las políticas verdes en la ciudad”, lo que ha desembocado “en una pérdida preocupante de la masa arbórea, la caída constante de ramas de gran porte y el número cada vez más amplio de alcorques vacíos en todos los barrios”.

En este sentido, “lejos de solucionarse alguno de los principales problemas que se han producido en Parques y Jardines a lo largo de estos últimos años, venimos observando que, debido a la inacción y en ocasiones también a la acción equivocada del equipo de gobierno del PSOE, estos problemas se están cronificando”, algo que “requiere de un cambio de rumbo urgente en la gestión del gobierno local” para que “la Sevilla verde que anhelamos deje de ser una utopía”, advirtió.

# El Consejo convoca a las cofradías para la gran reordenación de la Semana Santa

● Pondrán en común los criterios sobre los que se acometerán las reformas de los días

**Juan Parejo**

La Semana Santa de Sevilla necesita una gran reforma y ya se están dando los pasos para ello. El Consejo de Cofradías ha citado el próximo martes a todas las hermandades de penitencia a una reunión en la que se darán a conocer los criterios generales con los que se acometerá esta necesaria reforma.

Tras el inmovilismo de los últimos años, en los que sólo el Martes Santo ha acometido distintas pruebas para mejorar el día, el Consejo se ha decidido a poner solución a los importantes problemas de horarios e itinerarios que mantiene en jaque a diversas jornadas, como la Mañana, el Domingo de Ramos o el Miércoles Santo. Lo anunció el presidente Vélez la pasada cuaresma, "es el momento de replantearse muchas cosas"; y lo aseveraba el Ayuntamiento, quien por boca del delegado de Gobernación y Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, advertía de que los cambios eran imprescindibles, y deslizaba que sólo había dos maneras de acometerlos: o regulando el número de nazarenos o con los cambios de horarios, itinerarios y puestos dentro de cada jornada.



Nazarenos de la Carretería bajo el sol del Viernes Santo.

En la reunión del próximo martes 20 de septiembre los hermanos mayores, o sus representantes, conocerán cuáles son los criterios generales que

el Consejo ha decidido para la reforma de los días y un análisis en profundidad de los mismos. Estos criterios pueden ser muy parecidos a los que el Martes

Santo lleva poniendo en marcha en los últimos años.

Los hermanos mayores de este día presentan propuestas de reforma que se estudian junto al

delegado y se evalúan. Se califican en función de que sean más o menos viables y si se acuerda se lleva a la práctica. Así hasta que se hayan probado todas las variables presentadas y calificadas como posibles. Después de ensayar todas ellas, y tras la valoración, las hermandades podrán votar por la más positiva para cada una de ellas, pudiendo adoptarse una nueva ordenación de manera definitiva por mayoría simple.

Para ello, las hermandades del Martes Santo cuentan con una serie de criterios que han puesto por escrito, como la alternancia en la entrada en la carrera oficial o la salida de la Catedral, u otros condicionantes de tiempo y espacio. Por ejemplo, una propuesta de cambio quedaría descartada si supone que una cofradía incremente su estancia en la calle en más de dos horas. La opinión del delegado, que también hace sus propuestas, es asimismo importante. Además es quien establece qué soluciones son más viables que otras, poniéndole una etiqueta que va de la A a la D.

El Consejo también debe dar a conocer a las hermandades los conteos de los cortejos realizados el año pasado. Estos sólo se realizaron si se completó normalmente la jornada, por lo que no están disponibles los del Lunes y el Martes Santo. Con estos datos, el Consejo ajusta los tiempos de paso de cada una de las hermandades por la carrera oficial. Para ello también estableció unos criterios antes de la pandemia.

No parece probable que el Consejo adopte una postura sobre una posible limitación de nazarenos, puesto que esto sería potestad de cada hermandad. Algunas de ellas ya han señalado que están a favor de que sea cada corporación la que adopte las soluciones que considere más oportuna sobre su cortejo.

## Cae una rama de gran porte sobre una terraza de veladores

Los hechos sucedieron en un bar de la calle Valparaíso, en el barrio de El Porvenir

**R. S.**

El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla, José Luis Sanz, denunció ayer la caída de una rama de gran porte sobre una terraza de veladores en el Porvenir, por lo que urgió al alcalde, Antonio Muñoz, a que "tome medidas urgentes". El candidato del PP a la Alcaldía de Sevilla insistió en que hay que realizar de manera inmediata un plan de actuación exhaustivo del arbolado ante las constantes caídas de ramas fruto de la "nefasta gestión municipal".

Así, Sanz explicó que rara "es la semana que no tenemos un nuevo episodio de caída de rama de gran porte, hoy—por ayer— ha sido sobre los veladores de un bar en El Porvenir, concretamente en la calle Valparaíso, por lo que urge que el alcalde tome medidas urgentes antes de que haya que lamentar una desgracia". Es la segunda rama que cae en la calle en menos de dos semanas.

José Luis Sanz señaló que "la ciudad está totalmente abandonada, no hay nadie pendiente de nada y los únicos perjudicados son los sevillanos, cuyo alcalde está demostrando que no está a la altura y al que cada vez le viene más grande la Alcaldía".

"Muñoz es el único culpable del pésimo estado de conservación del arbolado de nuestra ciudad, ya



La rama sobre los veladores del bar.

que está actuando sin planificación ni previsión alguna", reiteró José Luis Sanz. Añadió que "no es lógico que se caigan ramas de gran porte de manera frecuente, que se realicen talas injustificadas como las de Ramón Carande, todo esto pone en evidencia la política que el gobierno municipal". "Sevilla tiene un gran patrimonio verde que forma parte de su identidad y de la marca Sevilla. Un patrimonio que hay que mantener y conservar, algo que como podemos comprobar no ocurre en la actualidad", indicó el candidato del PP a la Alcaldía.

Sanz concluyó que "cuando sea Alcalde de Sevilla será una prioridad el mantenimiento, la conservación de todo este patrimonio verde y, por supuesto, lo prioritario es una revisión de todo el estado del arbolado".



# El Supremo decidirá quién instruye el caso Abengoa

● La juez plantea un conflicto de competencia sobre la querrela contra el consejo de Urquijo

**A. Grimaldi · J. Muñoz** SEVILLA

El Tribunal Supremo tendrá que decidir qué órgano jurisdiccional es el competente para instruir las diligencias previas 1937/2020 abiertas como consecuencia de la querrela presentada por accionistas de Abengoa contra el consejo de administración de la cotizada sevillana que presidió Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz e integraron Manuel Castro Aladro, José Luis del Valle Doblado, José Wahnnon Levy, Ramón Sotomayor Jáuregui, Pilar Caveró Mestre y Josep Piqué Camps entre noviembre de 2016 y el mismo mes de 2020.

La magistrada Reyes Flores Canales, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sevilla, ha dictado una providencia en la que acuerda plantear ante el Tribunal Supremo una cuestión de competencia negativa, ante el rechazo de la Audiencia Nacional a hacerse cargo de la instrucción.

Esta decisión cuenta con el respaldo de la Fiscalía de Delitos Económicos de Sevilla, que ya había solicitado que el caso sea competencia de la Audiencia Nacional.

En diciembre de 2021, la magistrada dictó un auto por el cual acordó inhibirse en favor del Juzgado Central de Instrucción Decano de la Audiencia Nacional.

Meses después, este órgano jurisdiccional rechazó la competencia con los mismos argumentos con los que ya había rehusado admitir la querrela aun apreciando indicios de delito.

Y es que los primeros querrelantes, la sociedad Inversión Corporativa (IC), la empresa que las familias fundadoras de Abengoa usaron hasta 2015 para gobernar la compañía, presentó ya en junio de 2020 este caso en Madrid.

La Audiencia no tuvo en cuenta al rechazarlo por segunda vez que a la causa se han adherido un centenar de accionistas de varias provincias andaluzas ni que los supuestos delitos que se investigan superarían en mucho la cuantía mínima para que investigue el Juzgado Central.

La juez Flores Canales y la Fiscalía de Sevilla siguen defendiendo que la instrucción debe tener alcance nacional y por ello la magistrada plantea ahora la cuestión de competencia negativa para que sea el Supremo el que tome la decisión definitiva.

# El alcalde asegura que la Feria de 2023 finalizará con fuegos artificiales

El socialista Antonio Muñoz emplaza a “más adelante” el análisis de “alternativas”

**R. S.**

El alcalde de Sevilla, el socialista Antonio Muñoz, manifestó ayer martes que para cerrar la edición de 2023 de la Feria de Abril “habrá fuegos artificiales como viene siendo habitual” y “otra cosa es que más adelante, se puedan analizar alternativas” sobre cómo rematar esta fiesta mayor de la capital andaluza.

En declaraciones a los medios de comunicación en el centro cívico San Pablo, donde presentó una nueva campaña de fomento del consumo destinada al pequeño comercio, Muñoz se pronunció sobre las recientes declaraciones del concejal de Fiestas Mayores, Juan Carlos Cabrera, quien tras ser cancelada la segunda parte del espectáculo de 300 drones de la Plaza de España, en el marco de la clausura de la conmemoración del quinto centenario de la primera vuelta al mundo, manifestaba que su departamento sopesaría que futuras ediciones de la Feria posteriores a la de 2023 finalizaran con un espectáculo de drones.

A tal efecto, Muñoz explicó que para cerrar la edición 2023 de la Feria de Abril hispalense “habrá fuegos artificiales como viene siendo habitual” y “otra cosa es que más adelante, se puedan analizar alternativas” para el remate de las celebraciones de la Feria. El delegado Cabrera justificaba este posible cambio para tener en consideración a las personas autistas, mayores con problemas cognitivos y animales.

En cualquier caso, el alcalde aseguró que el área municipal de Fiestas Mayores “está trabajando en la Feria de 2023” con idea de que la misma sea rematada con “los tradicionales fuegos artificiales”.

## **MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES**

# La subida sin precedentes del precio de los alimentos amarra la inflación por encima del 10%

► El IPC cierra agosto en el 10,5% por la caída del carburante y confirma la mayor alza de la cesta alimenticia desde 1984

**BRUNO PÉREZ**  
MADRID

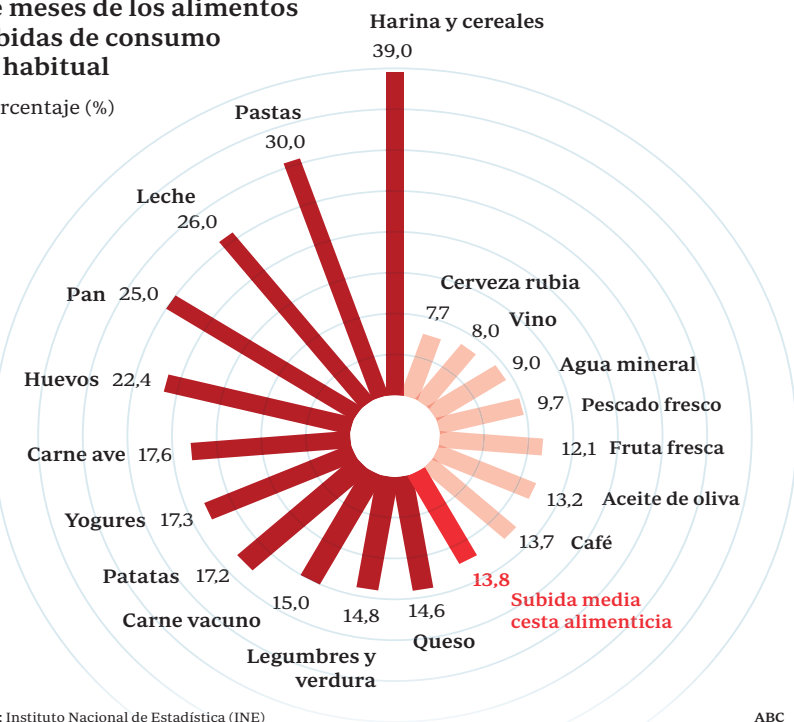
Comprar un kilo de harina fue el pasado mes de agosto casi un 40% más caro de lo que resultaba hace justo un año; un cartón de leche es hoy un 26% más caro que entonces; el pan se ha encarecido un 25%; los huevos cuestan un 22% más; la carne de vacuno, las verduras frescas y el queso, en torno a un 15%; el aceite de oliva, un 12%; y el pescado fresco, cerca de un 10%. En conjunto la cesta alimenticia estándar que define el Instituto Nacional de Estadística (INE) para medir la evolución de los precios se ha encarecido un 13,8% entre agosto de 2021 y agosto de 2022.

Estadística admitió ayer en su nota que estamos ante la mayor subida de los precios de los alimentos desde que estos se empezaron a medir de forma específica en 1994. Y el horizonte no parece demasiado alentador. El ministro de Agricultura, Luis Planas, reconoció ayer que la expectativa del Gobierno no va más allá de que esta situación se establezca o como mucho experimente una «ligera» bajada en los próximos meses, dejando ya para 2023 una caída más significativa.

La situación ha llevado al Gobierno a enredarse en una ruidosa polémica respecto a la posibilidad de establecer topes a los precios de los alimentos para impedir que la deriva agrave la

**Subida en los últimos doce meses de los alimentos y bebidas de consumo más habitual**

En porcentaje (%)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

ABC

situación de vulnerabilidad de muchas familias. La propuesta formulada por Yolanda Díaz ha embarrancado por el rechazo de afectados, productores de alimentos, pequeño comercio e incluso del propio Gobierno. El ministro de Agricultura, Luis Planas, se mostró ayer partidario de apelar a todos los actores de la cadena alimentaria para contener sus márgenes y evitar subidas excesivas de los precios, pero «sin imponer nada».

El IPC cerró el mes de agosto en el 10,5%, una décima más de lo avanzado a finales de agosto, pero sobre todo

por encima del umbral del 10% por tercer mes consecutivo. Además, la tasa subyacente, que revela el núcleo más estable de los precios, escaló hasta el 6,4%, lo que según los analistas indica que el proceso de desaceleración de los precios será más lento y penoso de lo previsto inicialmente.

Pese a ello y pese a que la inflación volvió a subir tres décimas en agosto respecto al mes de julio, el Gobierno mantuvo ayer su relato de que la escalada de los precios habría tocado techo y se encararía ya una fase de desaceleración, que un comunicado emi-



tido por el Ministerio de Asuntos Económicos atribuyó a «la puesta en marcha de los paquetes de medidas del Gobierno» lo que según esa misma nota demostraría la eficacia de las medidas adoptadas.

Desde el área económica del Ejecutivo se insiste en que sin las medidas de rebaja fiscal, bonificaciones y ayudas varias del Gobierno para atenuar las subidas de precios el IPC rondaría ya el 14%, pero los datos a impuestos constantes proporcionados todos los meses por el Instituto Nacional de Estadística insisten en rebajar ese efecto y señalan que sin la acción gubernamental el IPC habría cerrado el mes de agosto en el 11,2%, siete décimas por encima de la tasa real.

El optimismo del Gobierno respecto a la evolución de la inflación de aquí a final de año tampoco es compartida por los analistas. Funcas, uno de los servicios de estudios más prestigiosos del país, acaba de revisar al alza la previsión de inflación media para el conjunto del año, que sitúa ya en el 9,1%, y pronostica que en diciembre la tasa interanual estará en el 8,6%, lo que augura que esa desaceleración que espera el Gobierno sería muy tenue.

## Baja la gasolina

Otro elemento particularmente inquietante es que la inflación se haya mantenido en agosto por encima del 10% pese a la caída del 7% registrada en el precio del carburante y el combustible, una de las rúbricas que más ha empujado al alza el IPC en los últimos meses. El efecto balsámico sobre el IPC de esta rebaja de los precios en las estaciones de servicio en plena operación salida se ha visto compensada sin embargo por el encarecimiento de los alimentos y también de la vivienda, que fue el sector que más aportó a la subida de precios de agosto, junto al sector del ocio y de la restauración. Los sindicatos recibieron el dato con preocupación. CC.OO. instó al Gobierno a continuar actuando contra la inflación.



SALA DE MÁQUINAS JULIÁN QUIRÓS

## Sánchez juega con Podemos

Lo de Podemos empieza a dar algo de pena, casi ninguno de ellos ha superado la condición de agitadores universitarios. Creen que saben colocar al PSOE contra las cuerdas, echarle pulsos, mientras los socialistas juegan con ellos a ponerles y quitarles el biberón de la boca. El líder del podemismo tuvo que abandonar el Gobierno para reinventarse como agitador mediático, vistas sus incapacidades políticas y aquel dolor articular por pasar tantas horas muertas en una vicepresidencia sedentaria mientras Sán-

chez le iba expropiando el discurso, con la mínima varianza de aplicar una voz engolada al tono incendiario del otro. Y una vez Pablo Iglesias fuera de juego, lo que queda dentro es el parvulario del corro de la patata. Sánchez les ha ocupado el espacio, los está vaciando electoralmente y los deja tontear con las ideas más peregrinas. A veces las hace suyas y se las apropia, otras les da cuerda hasta caer en el ridículo. En esto, Yolanda Díaz no presenta diferencias respecto a Irene Montero o Ione Belarra. Parecen calcadas.

ANDALUCÍA

POLÍTICA

● La batalla dentro de las izquierdas abre el telón del primer Pleno ordinario del Parlamento andaluz en esta nueva legislatura

# Podemos, contra lo de Yolanda



Juan Antonio Delgado, Inmaculada Nieto, Yolanda Díaz, Alberto Garzón y Esperanza Gómez, durante la pasada campaña electoral.

**Juan Manuel Marqués Perales**

Lo de Yolanda ha vuelto a tropezar en Andalucía, y no es que la coalición de izquierdas en el Parlamento andaluz sea, especialmente, problemática, sino que viene reflejando unas tensiones nacionales que también están instaladas dentro del propio Gobierno central. La Cámara autonómica celebra hoy su primer pleno ordinario después de las elecciones de junio, y la Mesa

tendrá que resolver la primera disputa dentro de Por Andalucía. La coalición, representada por Inmaculada Nieto, de IU, le ha comunicado que la representante en este órgano dejará de ser Alejandra Durán, de Podemos, para ser sustituida por Esperanza Gómez, de Más País.

La configuración del Parlamento actual refleja batallas anteriores, ya que la parlamentaria Teresa Rodríguez, expulsada durante la anterior legislatura, se presentó a las elecciones de junio

con unas siglas propias consiguiendo dos escaños. Está en el grupo mixto y, como tal, preguntará al presidente de la Junta, Juanma Moreno, en las sesiones de control.

Lo de Yolanda es la nueva marca de las izquierdas españolas, la coalición que busca la ministra de Trabajo para recomponer lo que ya ha existido con el nombre de Unidas Podemos. Ha bautizado al invento como Sumar, pero no es más que un cambio de liderazgo en las izquierdas, después

de que el líder de Podemos, Pablo Iglesias, dejase el Gobierno de Pedro Sánchez y señalase a Yolanda Díaz como la próxima candidata a la Presidencia del Gobierno. Podemos, al frente del que se encuentra otra ministra, la de Asuntos Sociales, Ione Belarra, viene dando muestras de incomodidad con el proyecto de Yolanda Díaz, y estas reticencias son las que han estallado en el Parlamento andaluz.

La ministra Ione Belarra ya destituyó a quien fuese su secre-

tario de Estado de la Agenda 2030, Enrique Santiago, que es el secretario general del PCE, formación en torno a la que gira IU. Ahora, es IU la que saca de la Mesa del Parlamento andaluz a una representante de Podemos. En el Gobierno de Sánchez hay dos ministros de Podemos, Irene Montero y Ione Belarra, además de los dos que proceden de IU, la propia Díaz y Alberto Garzón.

La coalición Por Andalucía, de la que forman parte, entre otros, IU, Podemos y Más País, comenzó mal. Podemos extremó las negociaciones sobre las listas, hasta tal punto que llegó tarde a la formalización de la coalición en el registro. Si los morados pudieron presentarse, es porque IU y Más País respetaron el acuerdo por encima de lo estrictamente legal.

Después de las elecciones, Por Andalucía constituyó una mesa de coordinación para regular el funcionamiento del grupo parlamentario, pero Podemos presentó, por su cuenta, un reglamento interno al Parlamento. Esta es la causa que esgrime Inmaculada Nieto para solicitar el relevo de Alejandra Durán por Esperanza Gómez.

La Mesa de la Cámara se dará por enterada del cambio, pero no va a entrar a valorar el relevo, porque desde la legislatura anterior se atiende a la decisión del portavoz de cada grupo. A Podemos le quedaría la opción de acudir a los tribunales o, lo que sería más grave, propiciar la destitución de Inmaculada Nieto. En el grupo, son tres parlamentarios morados sobre cinco, con lo que tiene mayoría, pero esto llevaría a la ruptura de la coalición y la disgregación de todos hacia el grupo mixto.

Por sus consecuencias, ninguno de los afectados contempla esta posibilidad, aunque la primera crisis se ha producido a solo dos meses que arranque una legislatura que durará cuatro años.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA \* Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

TRANSPORTE FERROVIARIO

# Renfe acelera la digitalización

La compañía intensifica sus planes de transformación digital para ganar en eficacia y sostenibilidad, ofrecer una mejor experiencia a sus usuarios y convertirse en un referente de innovación en el sector ferroviario



**M**ÁS sostenibles, más eficaces, de más calidad y más digitales. El ferrocarril es imprescindible para alcanzar los objetivos de sostenibilidad y una pieza clave del sistema de transporte europeo, así que no es de extrañar que uno de los objetivos de la estrategia de movilidad europea sea duplicar el número de viajeros en alta velocidad de cara al 2030, un horizonte en el que la digitalización de los vehículos y las infraestructuras será fundamental, como también lo será la de los operadores ferroviarios. Conscientes de su responsabilidad, en Renfe han pisado el acelerador de la digitalización y se desplazan ya por la vía de la alta velocidad en innovación con la idea de convertirse en un referente de la movilidad y el transporte, y afrontar la competencia que ya viene.

Como primer reto está, cómo no, el servicio a los usuarios. La transformación digital hará más eficientes los procesos internos y mejorará la experiencia de viaje del cliente gracias, entre otras innovaciones, a una nueva página web y una comunicación más ágil con los usuarios, ofreciendo sencillez, personalización y servicios de valor añadido, pero además pretende llevarlo a cabo apostando por una innovación abierta bajo el criterio de combinar el conocimiento externo con la experiencia interna, bajo un enfoque de inteligencia colectiva que aporte más velocidad y eficacia a todo el modelo. En este marco, sin duda uno de los planes más destacados pasa por ofrecer una nueva experiencia de viaje a sus clientes actuales y potenciales a través de la nueva Plataforma Digital de Servicios de Movilidad 'doco', que convierte a Renfe en la primera empresa pública gestora de servicios de movilidad

puerta a puerta: doco conecta en una única plataforma transporte público urbano e interurbano y, servicios privados y compartidos de transporte. Permite planificar, reservar y mediante un pago único disfrutar de todos los servicios que ofrece. Además, Renfe acompañará al cliente en todo el proceso y pone a disposición de los clien-

## PLATAFORMA 'Doco' ofrecerá una experiencia de viaje integral para los usuarios en app, web y redes

tes una experiencia de viaje a medida. Una plataforma abierta, inclusiva e integrada de las diferentes operadoras del nuevo ecosistema de la movilidad cuya implantación gradual facilitará a todas las personas sus movimientos en cualquier entorno del territorio nacional.

'Doco' tiene un desarrollo en varias fases. El lanzamiento del servicio en un total de 14 ciudades españolas será la primera. Se pondrá en marcha una página web, un blog y se llevará a cabo el lanzamiento acotado de la herramienta de la plataforma para 'early adopters', que irá desarrollándose de forma gradual hasta que en noviembre de 2022 quede lanzado el Producto Mínimo Viable Funcional. A partir de ese momento, la compañía seguirá trabajando en la herramienta para ir incorporando de manera progresiva a lo largo de los próximos 5 años operadores públicos y privados y otras ciudades. La idea es llegar a abarcar a 27 ciudades en el



tor y potenciando su transformación en operador integral de movilidad. Tras atraer a más de 900 startups desde su puesta en marcha, TrenLab ha acelerado ya a doce empresas innovadoras. Entre todas han recibido una suma de más de 16,5 millones de euros en financiación, han generado 121 empleos y ya han desarrollado dos proyectos piloto con Renfe. Y hay mucho más: Renfe se ha aliado con Microsoft para explorar soluciones basadas en el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial que permitan digitalizar y optimizar las actividades de mantenimiento de los trenes y material rodante, así como predecir posibles averías antes de que éstas tengan lugar. Herramientas de realidad virtual, el uso de plataformas colaborativas o las tecnologías IOT forman parte de este proyecto.

primer trimestre de 2023 e incorporar después funcionalidades y servicios.

Pero el Plan de Innovación de Renfe no se queda ni mucho menos en 'doco'. Con la idea de resolver los grandes retos de futuro y poder ser fuertes de cara a los nuevos cambios que vienen por la liberalización del sector, la compañía ha desarrollado un ambicioso proyecto para conectarla con los profesionales y las startups especializadas en innovación y tecnología: el programa TrenLab nace con el objetivo de apoyar a startups y emprendedores innovadores, incorporando su capacidad de innovación y disruptión a los servicios de Renfe con el objetivo de generar valor a sus clientes y promover su transformación digital.

TrenLab es la apuesta de Renfe por la innovación y el apoyo a nuevas iniciativas (startup) disruptivas, impulsando así la transformación digital de Renfe, reforzando su posición como compañía ferroviaria de cara a la liberalización del sec-

También hay innovación en el día a día: la empresa ha puesto en servicio un sistema de comunicación digital GSM-R (Sistema Global de Comunicaciones Móviles para Ferrocarriles) en 534 trenes de ancho convencional. Se trata del mismo sistema que se utiliza en alta velocidad y semejante al de la telefonía móvil, pero con canales y protocolos específicos, y permite la comunicación continua, minimizando las interferencias, entre los trenes, y los centros de control. Otro importante avance en seguridad será la implementación de los nuevos sistemas de inteligencia artificial en los equipos de videovigilancia de las estaciones de Cercanías (cerca de 500 en toda España). El proyecto 'Renfe Smart Security Station' (RS3), que cuenta con un presupuesto de 31,7 millones de euros financiados con fondos europeos, comenzó a finales del año pasado y está previsto que culmine en 2024. Durante este tiempo se sustituirán más de 5.000 cámaras de seguridad analógicas.